

**Diseño de un producto ecoturístico en el Parque Ecológico Distrital humedal Santa María
del Lago orientado a estudiantes de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana**

Estefanía Moreno Barón

Katherine Penagos Campos

Universitaria Agustiniiana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá, D.C.

2019

**Diseño de un producto ecoturístico en el Parque Ecológico Distrital humedal Santa María
del Lago orientado a estudiantes de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana**

Estefanía Moreno Barón

Katherine Penagos Campos

Asesor del trabajo

Manuel Guerrero Villagrán

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Hotelería y Turismo

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Hotelería y Turismo

Bogotá, D.C.

2019

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada principalmente a Dios quien con su bendición llena siempre mi vida, sin él y sin su presencia nada hubiese sido posible, en los momentos difíciles siempre me ha tomado de su mano guiándome y dándome la fortaleza que siempre necesité, quien me permitió llegar hasta este momento tan importante en mi formación profesional. A mi Mamá Blanca Baron Salazar por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, ella es el motor de mi vida, me enseñó a luchar y a ser fuerte demostrándome su amor verdadero en cada proceso. A mi papá Heberto Moreno Moreno, a pesar de nuestra distancia física, siento que está conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para él como lo es para mí.

A mi tía Amelia Baron Salazar, a quien quiero como a una madre, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento dándome la oportunidad de formarme en esta universidad y haber sido mi apoyo durante todo este tiempo. Así mismo, agradezco con todo el corazón a mis hermanas Katherine Moreno Baron, Diana Milena Moreno Baron y a mi sobrino Juan José Moreno que con sus palabras y su amor me hacían sentir orgullosa de lo que soy y de lo que les puedo enseñar. Ojalá algún día me convierta en esa fuerza y en su mayor ejemplo para que puedan seguir avanzando en su camino.

Estefanía Moreno Baron

Primero que todo le quiero dar gracias a Dios por darme la oportunidad de desarrollarme como profesional y por guiarme en cada uno de mis pasos.

Le dedico este logro a mis padres, Doris Campos Roa y German Penagos Martines, por darme su amor, apoyo y comprensión; por ser mis grandes ejemplos y fuentes de inspiración para seguir adelante, mejorar cada día y esforzarme por ser cada vez más una mejor persona y profesional. Tan bien le quiero agradecer a mis hermanas que han estado pendientes de mí y me han apoyado a lo largo de este proyecto. Por último, quiero dedicarle este logro a mi hija Juliana Gómez Penagos, por ser mi motor de vida, mi fuente de inspiración y por ser mi motivación más grande para la culminación de mi proyecto de grado.

Katherine Penagos Campos

Agradecimientos

Queremos agradecer primero a Dios ya que nos permitió llegar hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional, él ha sido nuestro guía y sin su presencia nada hubiese sido posible, a nuestros padres por demostrarnos su apoyo incondicional y por ser nuestra motivación principal para lograr este paso tan grande.

Igualmente queremos agradecerle a nuestro tutor Manuel Guerrero Villagrán por su apoyo, dedicación, así como también el tiempo para la elaboración y buenos resultados de este proyecto. Asimismo, a nuestro profesor de trabajo de grado Alvelayis Nieto quien siempre tuvo la disposición de ayudarnos y guiarnos desde su experiencia en los momentos que necesitamos de su asesoramiento.

Adicionalmente queremos manifestar nuestro agradecimiento a los estudiantes de segundo semestre de programa de Hotelería y Turismo de la Universitaria Agustiniiana, así como también a July Penagos Campos por brindarnos su compañía transmitiendo su conocimiento y experiencia siempre con la mejor disposición, a todos ellos mil gracias por su gran ayuda al momento de realizar la prueba piloto desarrollada en el Humedal Santa María del Lago.

Para concluir queremos agradecer a la Universidad por ayudar a desarrollarnos como profesionales durante estos años.

Estefanía Moreno Baron

Katherine Penagos Campos

Resumen

El presente proyecto es el diseño de un producto ecoturístico para los estudiantes de Hotelería y Turismo de la Universitaria Agustiniiana el cual pretende concientizar acerca de la protección de los humedales, debido a que estos cada día se están deteriorando, así como también desapareciendo por la urbanización masiva y a su vez se pretende generar el desarrollo de dicha actividad turística mediante salidas pedagógicas, relacionadas al ecoturismo, para que los estudiantes tengan conocimiento de la importancia que tienen estas áreas naturales para la ciudad de Bogotá. La metodología usada para el presente trabajo fue de enfoque cualitativo, el cual permitió identificar los recursos naturales con potencial turístico presentes en el Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del Lago e identificar el perfil del turista Uniagustiniano interesado en visitar estos ecosistemas. Luego de esto se diseña el producto, el cual tiene como finalidad fomentar el turismo de forma responsable, teniendo en cuenta los factores que se pueden presentar si no se realiza un correcto manejo dentro de estas áreas naturales. Para concluir se realizó una prueba piloto, en la cual se conto con el apoyo de un docente y un grupo de estudiantes de segundo semestre de Hotelería y turismo de la Universitaria Agustiniiana, lo que permitió acercar al grupo de estudiantes a la zona de estudio en forma directa. Por último, se puede concluir que las salidas pedagógicas en la universidad se convierten en una herramienta estratégica para dar a conocer a los estudiantes lugares de gran importancia ecológica, como es el caso del Humedal Santa María del Lago, donde se puede desarrollar un turismo ecológico pasivo, en el cual se puede sensibilizar a las personas con el fin de proteger estos ecosistemas estratégicos.

Palabras clave: Ecoturismo, RAMSAR, humedales, conservación y trabajo de campo.

Abstract

The present project is an ecotourism proposal for Hotel Management and Tourism students of the Agustiniiana University which aims to raise awareness about protection of wetlands, because there are deteriorating every day, as well as disappearing by massive urbanization and in turn is intended to generate the development of this tourist activity through educational outings, related to ecotourism, so that students have knowledge of the importance of these natural areas for the of Bogota. The methodology used for the present investigation was of qualitative approach, which allowed to identify the natural resources with tourist potential present in the District Ecological Park Humedal Santa María del Lago and to identify the profile of the tourist Uniagustiniano interested in visiting these ecosystems. After this, the product is designed, which aims to promote responsible tourism, taking into account the factors that may occur if not properly managed within these natural areas. To conclude, a pilot test was carried out with the support of a teacher and a group of second semester Hotel and Tourism students from the Agustiniiana University, which allowed the group of students to get closer to the area where they studied directly. Finally, it can be concluded that the educational outings at the university become a strategic tool to make students aware of places of great ecological importance, such as the Humedal Santa María del Lago, where passive ecological tourism can be developed, in which people can be sensitized in order to protect these strategic ecosystems.

Keywords: Ecotourism, RAMSAR, wetlands, conservation and fieldwork.

Tabla de contenidos

1. Introducción	14
2. Marco de referencia	16
2.1 Marco teórico.....	16
2.2 Marco conceptual	22
2.2.1 Turismo.....	22
2.2.2 Ecoturismo.....	22
2.2.3 Turismo sostenible.....	23
2.2.4 Recurso natural.....	23
2.2.5 Conservación.....	23
2.2.6 Humedales.....	24
2.2.7 Parque ecológico distrital.....	24
2.2.8 RAMSAR.....	24
2.3 Marco geográfico.....	24
2.3.1 Humedal Santa María del Lago en 1938.....	26
2.3.2 Humedal Santa Mara del Lago en 2018.....	27
2.3.3 Rio Juan Amarillo.....	28
2.3.4 Áreas protegidas de la ciudad de Bogotá.....	29
2.3.5 Ubicación geográfica.....	30
2.4 Marco histórico.....	31
2.4.1 Línea de tiempo histórica del humedal Santa María del Lago.....	32
2.4.2 Línea de tiempo ecológica.....	33
2.5 Marco legal	33
2.5.1 Ley 300, Ley general de turismo.....	--
2.5.2 Ley 1617 de 2013, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.....	33
2.5.3 Decreto 624 de 2007, alcalde mayor de Bogotá, D. C.....	34
2.5.4 Decreto 062 de marzo 14 de 2006.....	34
2.5.5 Decreto 2811 de 1974.....	35
2.5.6 Ley 357 de 1997 Congreso de Colombia.....	35
2.5.7 Resolución 157 de 2004.....	36
2.5.8 Decreto 386 de 2008.....	36

2.5.9 Ley 99 de 1993.....	36
3. Planteamiento del problema.....	37
3.1 Pregunta de investigación.....	38
3.2 Justificación.....	38
4. Objetivos	40
4.1 Objetivo general.....	40
4.2 Objetivos específicos	40
5. Marco metodológico	41
5.1 Enfoque cualitativo.....	41
5.2 Método descriptivo.....	41
5.2.1 Población.....	41
5.2.2 Muestra.	41
5.2.3 Técnicas e instrumentos a aplicar según los objetivos específicos.....	42
Objetivo específico N°1.....	42
Objetivo específico N°2.....	43
6. Capítulo I. Recursos naturales con potencial turístico presentes en el Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del Lago.....	44
6.1 Formato de inventario de aves.....	48
6.2 Formato de inventario de plantas.....	50
6.3 Formato de inventario de áreas naturales	53
6.4 Formato de inventario de condiciones de planta y servicios	54
7. Capítulo II. Identificar el perfil del turista interesado en conocer el parque ecológico distrital humedal Santa María del Lago a partir de la comunidad estudiantil de la Uniagustiniana.	57
7.1 Resultado de las encuestas.....	60
7.2 Perfil del visitante.....	73
8. Capítulo III. Producto ecoturístico orientado a estudiantes de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana.....	74
8.1 Características del producto turístico	76
8.1.1 Imagen de la ruta.....	76
8.1.2 Señalización.	77
8.1.3 Características del producto.	79
8.1.3 Ruta a través del Humedal Santa María del Lago.....	79

8.1.4	Itinerario.....	80
8.1.5	Formato del guion.....	81
8.1.6	Frecuencia de operación.....	81
8.2	Prueba piloto.....	82
8.2.1	Cronograma de actividades para la realización de la prueba piloto.....	82
8.2.2	Visita previa al humedal Santa María del Lago.....	82
8.2.3	Realización de encuestas a estudiantes de 2 semestre de Hotelería y Turismo.....	83
8.2.4	Conversación con los estudiantes acerca de los humedales.....	84
8.2.5	Ejecución de prueba piloto.....	84
8.2.6	Taller posterior a la salida.....	94
8.2	Costeo del producto turístico.....	95
9.	Resultados.....	97
10.	Conclusiones.....	98
11.	Recomendaciones.....	99
12.	Referencias.....	100
13.	Anexos.....	106

Lista de tablas

Tabla 1. Técnica e instrumentos.....	42
Tabla 2. Técnica e instrumentos.....	43
Tabla 3. Colibrí chillón u orejivioleta	48
Tabla 4. Mirla patinaranja	48
Tabla 5. Tórtola Torcaza	49
Tabla 6. Focha o Tingua pico amarillo	49
Tabla 7. <i>Moras silvestres</i>	50
Tabla 8. Uchuva	51
Tabla 9. Junco	51
Tabla 10. Árbol Mano de Oso.....	52
Tabla 11. <i>Espejo de agua</i>	53
Tabla 12. Zona de conservación.....	53
Tabla 13. <i>Senderos</i>	54
Tabla 14. Observatorio de aves	55
Tabla 15. <i>Biblioteca publica</i>	55
Tabla 16. Aula ambiental	56
Tabla 17. Pregunta N° 1. Genero	60
Tabla 18. Pregunta N° 2. Rango de edad	61
Tabla 19. Pregunta N° 3. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar para realizar una salida con fines turísticos al humedal Santa María del Lago?	62
Tabla 20. Pregunta N° 4. ¿Le gusta visitar sitios naturales?	63
Tabla 21. Pregunta N° 5. ¿Con que frecuencia los visita?	64
Tabla 22. Pregunta N°6. ¿Ha visitado algún humedal en la ciudad de Bogotá?.....	65
Tabla 23. Pregunta N°7. ¿Qué esperarías encontrar en un humedal como espacio turístico?	66
Tabla 24. Pregunta N°8. ¿Considera que visitar un humedal puede aportar a su formación académica?	67
Tabla 25. Pregunta N°9. ¿Cuál sería su motivación para visitar el humedal Santa María del Lago?	68
Tabla 26. Pregunta N°10. ¿Con quién le gustaría visitar el humedal?.....	69
Tabla 27. Pregunta N°11. ¿Conoce el humedal Santa María del Lago?	70

Tabla 28. Pregunta N°12. ¿Considera usted que los humedales son importantes para los Bogotanos?	71
Tabla 29. Pregunta N°13. ¿Considera que el turismo en los humedales es una forma de conservación y divulgación de los recursos naturales de la ciudad?.....	72
Tabla 30.Itinerario del recorrido	80
Tabla 31.Cronograma prueba piloto.....	82
Tabla 32. Costeo de paquete turístico	96

Lista de figuras

Figura 1. Humedal Santa María del Lago 1938.Fuente: (Instituto Distrital de Turismo, s.f.).....	26
Figura 2. Humedal Santa María del Lago 2018.Fuente: (Instituto Distrital de Turismo, s.f.).....	27
Figura 3. Rio Juan Amarillo. Fuente: (Secretaria Distrital de Ambiente, s.f.).....	28
Figura 4. Áreas protegidas de la ciudad de Bogotá. Fuente: (Fundacion Humedales de Bogota, s.f.).....	29
Figura 5. Ubicación geográfica humedal Santa María del Lago. Fuente: (Secretaria Distrital de Ambiente, s.f.).....	30
Figura 6. Humedal Santa María del Lago 1938. Fuente: (Encolobia, s.f.)	31
Figura 7. Línea de tiempo histórica. Fuente propia.	32
Figura 8. Línea de tiempo ecológica. Fuente propia.	33
Figura 9. Genero. Fuente propia.	60
Figura 10. Rango de edad. Fuente propia.	61
Figura 11. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar para realizar una salida con fines turísticos al humedal Santa María del Lago? Fuente propia.....	62
Figura 12. ¿le gusta visitar sitios naturales? Fuente propia.	63
Figura 13. ¿con que frecuencia los visita? Fuente propia.	64
Figura 14. ¿ha visitado algún humedal en la ciudad de Bogotá? Fuente propia.....	65
Figura 15. ¿Que esperarías encontrar en un humedal como espacio turístico? Fuente propia.	66
Figura 16. ¿Considera que visitar un humedal puede aportar a su formación académica? Fuente propia.....	67
Figura 17. ¿Cuál sería su motivación para visitar el humedal Santa María del Lago? Fuente propia.....	68
Figura 18. ¿Con quién le gustaría visitar el humedal? Fuente propia.....	69
Figura 19. ¿Conoce el humedal Santa María del Lago? Fuente propia.	70
Figura 20. ¿Considera usted que los humedales son importantes para los Bogotanos? Fuente propia.....	71
Figura 21. ¿Considera que el turismo en los humedales es una forma de conservación y divulgación de los recursos naturales de la ciudad? Fuente propia.....	72
Figura 22. Imagen de la ruta. Fuente propia.	76
Figura 23. Señalización. Fuente propia.....	78

Figura 24. Señalización. Fuente propia.....	78
Figura 25. Señalización. Fuente propia.....	78
Figura 26. Ruta a través del Humedal Santa María del Lago. imagen adaptada a partir de los aportes de otro autor.....	80
Figura 27. Condiciones de planta y áreas naturales. Fuente propia.....	83
Figura 28. Aves y plantas. Fuente propia.....	83
Figura 29. Encuestas. Fuente propia.....	84
Figura 30. Formato de asistencia. Fuente propia.....	85
Figura 31. Seguros. Fuente propia.....	85
Figura 32. Folleto informativo y de actividad. Fuente propia.....	86
Figura 34. Primera parada. Fuente propia.....	87
Figura 35. Primera parada. Fuente propia.....	87
Figura 36. Primera parada. Fuente propia.....	87
Figura 37. Segunda parada. Fuente propia.....	88
Figura 38. Segunda parada. Fuente propia.....	88
Figura 39. Tercera parada. Fuente propia.....	89
Figura 40. Tercera parada. Fuente propia.....	89
Figura 41. Tercera parada. Fuente propia.....	90
Figura 42. Cuarta parada. Fuente propia.....	90
Figura 43. Cuarta parada. Fuente propia.....	91
Figura 44. Cuarta parada. Fuente propia.....	91
Figura 45. Quinta parada. Fuente propia.....	92
Figura 46. Quinta parada. Fuente propia.....	92
Figura 47. Quinta parada. Fuente propia.....	93
Figura 48. Taller en forma de folleto. Fuente propia.....	93
Figura 49. Taller en forma de folleto. Fuente propia.....	94
Figura 50. Taller posterior a la salida. Fuente propia.....	94
Figura 51. Taller posterior a la salida. Fuente propia.....	95

1. Introducción

El ecoturismo es una actividad la cual se está desarrollando aceleradamente, es por esta razón, que es de vital importancia establecer parámetros que permitan desarrollar dicha actividad de forma responsable, y a su vez minimizar factores que alteren la preservación de las áreas naturales. La causa principal de esta problemática es la falta de conocimiento y malas prácticas por parte de los turistas, al no saber como se deben comportar en este tipo de áreas y la significancia que tienen estos lugares a nivel ambiental y turístico.

Debido a que la ciudad de Bogotá es la capital de Colombia, esto permite que sea un punto central para el turismo, gracias a esto según (IDT, s.f.) en el año 2018 se recibieron “Once millones de turistas nacionales y casi dos millones de extranjeros que visitaron Bogotá, y varios encontraron en la bicicleta un medio para conocerla. Así lo demostró la Investigación Encuesta Viajeros de Bogotá, dirigida por el observatorio del Instituto Distrital de Turismo”. Bogotá cuenta con un mercado amplio en cuanto a ofertas turísticas dentro de las cuales las mas destacadas son los negocios y la parte histórica; además de estas se está empezando a potencializar el ecoturismo dentro de la ciudad, ya que cuenta con varios espacios naturales que permiten que los visitantes se olviden que están dentro de la ciudad y que cambien ese ambiente urbano por otro totalmente diferente, adicional a esto el desarrollo de dicha actividad es un excelente medio para beneficiar tanto a las comunidades locales, como a las áreas naturales protegidas.

Es por ello que el presente trabajo denominado Diseño de un producto ecoturístico en el Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del Lago orientado a estudiantes de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana, tiene como finalidad fomentar el ecoturismo dentro de los humedales de la ciudad de Bogotá. Para lograr los objetivos de este proyecto se tomaron como muestra un grupo de estudiantes de segundo semestre de hotelería y turismo de la Universitaria Agustiniiana, para que por medio de ellos se empiecen a implementar salidas pedagógicas que incentiven el turismo en los humedales de la ciudad de Bogotá.

Para el desarrollo de los objetivos formulados en este proyecto, se planteó una metodología de investigación descriptiva, con enfoque cualitativo, a partir de esto se logró identificar los recursos naturales con los que cuenta el humedal Santa María del Lago y el perfil de turista Uniagustiniano interesado en este tipo de áreas naturales. Para este proyecto se utilizaron los siguientes instrumentos: la observación, por medio de fichas de caracterización, se elaboró un inventario de

14 recursos naturales con potencial turístico, los cuales permitirán ser contemplados dentro de un recorrido en el humedal Santa María del Lago y encuestas en forma de un cuestionario estructurado, las cuales se aplicaron a 73 estudiantes de segundo semestre de hotelería y turismo con la finalidad de identificar cual era la percepción que ellos tenían acerca de los humedales de la ciudad de Bogotá y si consideraban que este tipo de espacios podía aportar a su formación académica, para finalizar se aplicó una prueba piloto el día viernes 04 de octubre de 2019 en el humedal Santa María del Lago a 25 estudiantes, se contó con el acompañamiento y apoyo del profesor Manuel Guerrero, la bióloga July Penagos Campos y las 2 integrantes de la presente propuesta de tesis; para que los estudiantes conocieran la importancia que tienen los humedales tanto para el medio ambiente , como también para el desarrollo turístico de la ciudad de Bogotá.

Finalmente, y de acuerdo con lo anterior se puede concluir que la implementación de este trabajo con estudiantes de la Uniagustiniana va generar un cambio positivo en la actitud conservacionista de los humedales bogotanos y en especial el de Santa María del Lago.

2. Marco de referencia

2.1 Marco teórico

Como antecedentes se encuentran las siguientes investigaciones:

Colombia humedal la conejera, Un estudio de caso de Ramsar sobre los humedales y turismo (RAMSAR).

Esta investigación hace referencia al Turismo de humedales: Colombia - El Humedal La Conejera el cual hoy en día este humedal es uno de los ecosistemas mejor conservados del Distrito Capital. El humedal La Conejera, es una Reserva Natural que cuenta con 58.9 Ha, está declarado como Parque Ecológico Distrital, el cual tiene como uso principal la conservación de la biodiversidad y como usos condicionados la investigación científica, la educación ambiental y la recreación pasiva contemplativa, según lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad (Decreto 190/2004).

Restauración de humedales- manejo sostenible de humedales y lagos someros Global Nature Fund (2004)

La Fundación Alemana Global Nature Fund inició un proyecto LIFE financiado por la UE para la rehabilitación de humedales en España y Grecia llamado "Lagos Vivos – Gestión sostenible de humedales y lagos someros". Los planes de gestión de este proyecto fueron desarrollados a través de un proceso de participación para implicar a las partes locales con el fin de conservar la diversidad y productividad biológica de los humedales y permitir el uso sabio de sus recursos por la población. La estructura de los planes siguió las directrices de RAMSAR para el desarrollo de planes de gestión y los requisitos de la Directiva Marco del Agua de la UE.

Evaluación de los efectos ambientales y socioeconómicos de los humedales debido al crecimiento de expansión urbana Estudio Parque Ecológico De Techo Bogotá – Colombia

La investigación Repositorio Institucional Universidad Distrital - RIUD (2017) tiene por objeto el evaluar los efectos e impactos ambientales, sociales y económicos en el crecimiento de expansión urbana en el distrito a los Humedales, estudio de caso Parque Ecológico de Techo. De acuerdo con los servicios ecosistémicos prestados por los humedales, hacen parte de nuestra riqueza natural, son fundamentales para la salud y el bienestar humano; no solo son controladores de inundaciones y reservorios de biodiversidad, también son útiles para las actividades recreativas, poseen además importantes valores culturales, lo que los hace realmente valiosos para las comunidades y el valor económico como recurso natural.

Destino humedales. Apoyando el turismo sostenible (RAMSAR)

En la publicación Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales (2012) demuestra como el turismo sostenible puede contribuir de manera positiva dentro de los humedales y sus alrededores, a favor de la conservación y del crecimiento económico de las sociedades que viven cerca de ellos. Aunque su principal objetivo es demostrar que para poder realizar turismo en sitios naturales como estos siempre se debe evaluar cuidadosamente cual va a ser el proceso de inclusión de manera responsable, de tal manera que los objetivos que se planeen van a ayudar con la conservación del mismo.

Turismo de humedales: una gran experiencia. El turismo responsable apoya los humedales y a la gente (RAMSAR)

La publicación de OMT Y RAMSAR (2012) es una guía que brinda información sobre la importancia de los humedales, las escalas de porcentaje turístico que visita estos ecosistemas, definiciones del turismo sostenible y ecoturismo, las buenas y malas prácticas que se realizan dentro de ellos.

En la investigación Lagunas de Guanacache (Sosa & Vallvé, 1999) habla sobre un procedimiento de inclusión que quiere hacer la convención de humedales RAMSAR dado que estas lagunas poseen un gran interés para las personas que quieren realizar turismo de aventura, en este lugar se puede realizar avistamiento de aves, caminatas en las que se tiene contacto con la naturaleza. Este humedal fue de gran dimensión ocupando cerca de 580.000 hectáreas en donde 240.000 están en territorio sanjuanino y 340.000 en el de Mendoza. Ahora, por razones naturales y por la intromisión humana con la degradación ambiental, sobreexplotación y la contaminación, estos factores disminuyeron significativamente su magnitud, es por ello que RAMSAR acogió, así como también lo valoro como un humedal.

En un estudio llamado Dinámicas de participación en la formación de lugares-patrimonio: humedales y centro histórico en Bogotá Palacio, D. (2014)

Hace referencia a los cambios que han tenido los humedales a través del tiempo a causa de acontecimientos naturales y de la intervención humana. Esta investigación pretende demostrar que las personas se pueden incentivar para darle un buen manejo a los recursos naturales que se tienen dentro de la ciudad mediante la formación de grupos y organizaciones locales que participen a favor de la restauración y educación ambiental.

En la publicación (Van Der Duim & Henkens, 2007) Ellos resaltan:

Los impactos negativos que se generan al realizar de una manera inadecuada el turismo en los humedales de forma directa e indirecta y como el turismo puede beneficiar a la conservación de los

mismos. Es interesante mencionar de este artículo que muchos humedales son importantes destinos turísticos. Por ende, el turismo puede contribuir a crear una mayor conciencia sobre el valor de la naturaleza en general y de los humedales en particular. De esta forma, puede estimular apoyo público para la conservación de los humedales. El desarrollo del turismo también puede lograr que los humedales sean económicamente viables y proporcionar empleos e ingresos a los habitantes locales.

En la investigación *Percepción ecológica y calidad de vida. El caso de Santa María del Lago, Bogotá* (Garavito, 2004) :

Habla como las comunidades vecinas a los humedales, en este caso el Santa María del Lago, son capaces de modificar la percepción que tenían antes sobre este tipo de ecosistemas y como llegaron a convivir y a tomar conciencia de lo importantes que son, no solo para los animales y plantas que viven dentro de él, sino también para ellos como habitantes del sector.

De acuerdo a Jimenez, B. (2009), cuenta:

El ecoturismo ha logrado apoderarse en el sector turístico puesto que busca proteger, conservar áreas y recursos naturales minimizando el deterioro que los turistas puedan iniciar sobre el ámbito natural como en los habitantes locales, este capítulo resalta que las áreas naturales se deben visualizar como “hogar para todos” puesto que se debe respetar la naturaleza y las culturas tradicionales de dicha zona natural. Es preciso señalar que el ecoturismo de igual manera fomenta un vínculo entre visitante y anfitrión brindando oportunidades a los habitantes locales y funcionarios de empresas turísticas a fin de que utilicen de manera sostenible las áreas naturales e instruirse más sobre los atractivos ecoturísticos que pueden ofrecer dichas áreas naturales las cuales no se han dado a conocer es decir que pueden llegar a proveer recursos financieros dando solución a sus necesidades.

A continuación, se dará algunos significados de ecoturismo, desde diferentes puntos de vista. Según Lascurain, (2015):

El ecoturismo es aquella modalidad del turismo que consiste en viajar a áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse.

La Union Mundial para la Naturaleza (2015) quiso adoptar y modificar la anterior definición de la siguiente manera:

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo.

Los humedales son de gran importancia para la sociedad debido a que permiten el almacenamiento de agua, protección contra tormentas y mitigación de inundaciones, controlan las erosiones, recargan y descargan los acuíferos subterráneos, son purificadores constantes de agua, estabilizan las condiciones climáticas locales, particularmente lluvia y temperatura. Por esta razón cuando se habla de ecoturismo en los humedales se debe realizar de manera planificada y organizada para garantizar el buen manejo de los recursos.

El ecoturismo en los humedales coopera en gran parte a proteger la naturaleza no obstante se puede ver como una amenaza si no se desarrolla de forma correcta esto se puede evitar educando a los turistas sobre la importancia de protegerlos y sobre todo aportando a que los humedales permanezcan saludables, este recurso natural bien administrado puede ayudar a favorecer a la fauna y flora, así como el enriquecimiento a través del ecoturismo.

Las aves acuáticas constituyen uno de los componentes más carismáticos de la fauna que habita los humedales. No obstante, y con una flexibilidad mayor que la de los peces, las aves pueden hacer uso de estos ambientes durante sólo parte del año y para cubrir una determinada etapa de su ciclo anual, como ser la nidificación y cría, o la muda del plumaje. Muchas especies de aves acuáticas han desarrollado diversas adaptaciones morfológicas y fisiológicas para hacer mejor uso de los recursos que brindan los humedales. Otras como muchos passeriformes, no exhiben adaptaciones particulares al medio acuático y utilizan estos ambientes en forma temporal, por ejemplo, durante el período de nidificación y cría. (Blanco, D. (1999, pág. 209)

En los humedales es habitual realizar avistamiento de aves dado que es un ecosistema que alberga biodiversidad de fauna y flora, esta ocupación turística se está transformando en una táctica interesante a la hora de la conservación de estos ecosistemas. El avistamiento de aves es una actividad que a la mayoría de los turistas les cautiva en vista de que los pone en contacto directo con la naturaleza generando una sensación de tranquilidad aislándolos de todo tipo de ruido. El periódico El País (2016) menciona:

Uno de los principales beneficios de esta disciplina es el trabajo social que se hace, debido a que no solo se cuida de la naturaleza, sino que se les da la oportunidad a otras personas de que aprendan de este oficio. En lugar de empuñar un arma o estar desempleado, se está al pendiente de la naturaleza, es una relación integral en la que todos los actores salen beneficiados, asegura el médico bioenergético, quien considera que toda actividad que involucre el medio ambiente, debe ser realizada con cierta frecuencia.

Por otra parte, es importante hablar sobre las caminatas ecológicas ya que son una extraordinaria forma de hacer turismo permitiendo a las personas recorrer paisajes desconocidos así mismo son de vital importancia debido a que fomenta la valoración, la conservación de la naturaleza y el medio ambiente, esta actividad es un hábito saludable en vista de que reduce las enfermedades habituales, disminuye el estrés al que están expuestos en su diario vivir.

(Calle Correa & Calle Giraldo, 2007) Afirman que al caminar satisfacemos una necesidad vital e instintiva del ser humano, en la que podemos conjugar elementos de ejercicio físico moderado, recreación, socialización, culturización y sensibilización tanto individual como grupal. La singularidad de las Caminadas Ecológicas permite la formación personal en el respeto por las diferentes formas de vida ambiental y humana, sentido de pertenencia por el hábitat o entorno, territorialidad, diversificación del ejercicio físico moderado, la motricidad, la recreación contemplativa y sensible, y la lúdica naturalista.

El turismo espiritual es una nueva tendencia en que se da una conexión generalmente con la naturaleza o en lugares de extrema tranquilidad, escapando de los hábitos diarios, uno de los principales motivos de viaje de la mayoría de los turistas es la relajación, la serenidad y sobre todo el cuidado de su salud; este tipo de turismo no solo se realiza en la naturaleza también se puede contemplar con el patrimonio cultural que se origine en cada área.

Cuando se habla de Turismo Espiritual, se hace referencia a un sector de personas que busca en sus viajes o desplazamientos además de aspectos de recreo, placer o culturales, conectar su mente y espíritu a través de la práctica de rituales con aspectos de carácter místico. "El auge del Turismo Espiritual probablemente se debe a varios factores, entre ellos la tendencia de los viajeros por tener unas vacaciones con un sentido más espiritual y que contengan educación, cultura y arte". (Secretaría de Turismo del Gobierno Federal de México, (2009, pág. 13)

Ramsar es una convención donde se realizan acuerdos intergubernamentales sobre el medio ambiente, se encarga de la conservación y el uso racional que se le debe brindar a los humedales, para que tengan un desarrollo sostenible, tanto las personas que viven a sus alrededores, como a la

fauna y flora que la componen. Está compuesta por partes contratante las cuales son los estados miembros, el comité de pertenencia y las ONG asociadas.

Según (Ramsar, s.f.) Dentro de esta convención se proponen y determinan que humedales se pueden acoger bajo su protección por medio de políticas establecidas, pero para que los humedales sean acogidos por ellos deben cumplir con 9 criterios específicos:

Grupo A de los Criterios - Sitios que comprenden tipos de humedales representativos, raros o únicos

Criterio 1: Un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si contiene un ejemplo representativo, raro o único de un tipo de humedal natural o casi natural hallado dentro de la región biogeográfica apropiada.

Grupo B de los Criterios – Sitios de importancia internacional para conservar la diversidad biológica
Criterios basados en especies y comunidades ecológicas

Criterio 2: Un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si sustenta especies vulnerables, en peligro o en peligro crítico, o comunidades ecológicas amenazadas.

Criterio 3: Un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si sustenta poblaciones de especies vegetales y/o animales importantes para mantener la diversidad biológica de una región biogeográfica determinada.

Criterio 4: Un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si sustenta especies vegetales y/o animales cuando se encuentran en una etapa crítica de su ciclo biológico, o les ofrece refugio cuando prevalecen condiciones adversas. Criterios específicos basados en aves acuáticas

Criterio 5: Un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si sustenta de manera regular una población de 20.000 o más aves acuáticas.

Criterio 6: Un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si sustenta de manera regular el 1% de los individuos de una población de una especie o subespecie de aves acuáticas. Criterios específicos en base a peces

Criterio 7: Un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si sustenta una proporción significativa de las subespecies, especies o familias de peces autóctonas, etapas del ciclo biológico, interacciones de especies y/o poblaciones que son representativas de los beneficios y/o los valores de los humedales y contribuye de esa manera a la diversidad biológica del mundo.

Criterio 8: Un humedal deberá ser considerado de importancia internacional si es una fuente de alimentación importante para peces, es una zona de desove, un área de desarrollo y crecimiento y/o una ruta migratoria de la que dependen las existencias de peces dentro o fuera del humedal. Criterios específicos basados en otros taxones

Criterio 9: Un humedal deberá considerarse de importancia internacional si sustenta habitualmente el 1% de los individuos de la población de una especie o subespecie dependiente de los humedales que sea una especie animal no aviaria.

Si alguno de estos criterios no se cumple, el humedal no podrá pertenecer a Ramsar. (RAMSAR. (1971, págs. 1-2)

2.2 Marco conceptual

Los diferentes conceptos claves para el desarrollo de este proyecto son los siguientes:

2.2.1 Turismo.

Según la (Organización Mundial del Turismo (OMT), s.f.):

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.

2.2.2 Ecoturismo.

La política de ecoturismo en Colombia menciona: El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, (2011):

Propone que el ecoturismo es una de las actividades en las cuales se hace más viable la implantación de modelos de desarrollo sostenible; a través de él se ofrece al visitante la posibilidad de disfrutar de la oferta ambiental de un área geográfica, representada ya sea en su diversidad biológica (número total de especies) o eco sistémica (características geológicas o geomorfológicas) o en sus paisajes y acervo cultural, a cambio de una retribución (manifiesta en términos de ingresos) que benefician, en primera instancia, a las comunidades que viven en las zonas de influencia de las áreas protegidas o de cualquier otra área natural con atractivos para los visitantes.

La (Organización Mundial del Turismo (OMT), s.f.) Expone:

Ecoturismo se emplea para designar las formas de turismo que cuentan con las siguientes características:

1. Toda forma de turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales.
2. Incluye elementos educacionales y de interpretación.
3. Generalmente, si bien no exclusivamente, está organizado para pequeños grupos por empresas especializadas. Los proveedores de servicios que colaboran en el destino tienden a ser pequeñas empresas de propiedad local.
4. Procura reducir todo lo posible los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
5. Contribuye a la protección de las zonas naturales utilizadas como centros de atracción de ecoturismo:
 - Generando beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas.
 - Ofreciendo oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales.
 - Incrementando la concienciación sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas.

2.2.3 Turismo sostenible.

Conforme a la (Organización Mundial del Turismo (OMT), s.f.) “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”.

2.2.4 Recurso natural.

La (Legislación Ambiental de Peru, s.f.) Menciona: “los recursos naturales son todos aquellos componentes de la naturaleza susceptibles de ser aprovechados para la satisfacción de las necesidades de los seres humanos y que tienen un valor actual o potencial en el mercado”.

2.2.5 Conservación.

La Revista del Departamento de Geografía de Argentina (Paéz, Deon, & Camacho, 2017) menciona:

La conservación ambiental comprende un conjunto de acciones tendientes a un manejo, uso y cuidado responsable de los bienes comunes en un territorio determinado, que asegure el mantenimiento y potencie

sus condiciones presentes desde la identidad y costumbres de las comunidades locales y para las generaciones futuras.

2.2.6 Humedales.

Son zonas donde el agua es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él. Los humedales se dan donde la capa freática se halla en la superficie terrestre o cerca de ella o donde la tierra está cubierta por aguas poco profundas. (Manual de la Convención de Ramsar. (2006, pág. 7)

El libro Colombia anfibia un país de humedales expone: “Los humedales son ecosistemas que, debido a sus condiciones geomorfológicas e hidrológicas, permiten la acumulación de agua temporal o permanente y dan lugar a un tipo característico de suelo y/o organismos adaptados a estas condiciones”. (Instituto Humboldt. (2015, pág. 15)

2.2.7 Parque ecológico distrital.

El Artículo 25 del Decreto 619 de 2000, modificado por el Artículo 85 del Decreto 469 de 2003, enuncia que:

El parque ecológico distrital es el área de alto valor escénico y/o biológico que, por ello, tanto como por sus condiciones de localización y accesibilidad, se destina a la preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de sus elementos biofísicos para educación ambiental y recreación pasiva. Los parques ecológicos distritales son de dos tipos: 1. Parque ecológico distrital de montaña. 2. Parque ecológico distrital de humedal.

2.2.8 RAMSAR.

Es el tratado intergubernamental que ofrece el marco para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos.

La misión de la Convención (RAMSAR, s.f.) “Es la conservación y el uso racional de los humedales mediante acciones locales y nacionales y gracias a la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo”.

2.3 Marco geográfico

Este proyecto se desarrollará en el Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del Lago, el cual está ubicado dentro de la ciudad de Bogotá; tiene una extensión de 10,86 hectáreas de las cuales el 5.64 lo conforma el espejo de agua. En el año 2000 fue declarado Parque Ecológico Distrital de Humedal mediante el Decreto 619 en el POT de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Este humedal cuenta con la capacidad para almacenar aguas subterráneas y de lluvias, pertenece a la cuenca hidrográfica del río Juan Amarillo, estas características permiten que sea un filtro purificador de aguas residuales provenientes de los barrios vecinos.

Se encuentra catalogado como uno de los 15 humedales declarados en la ciudad de Bogotá. Este humedal incentiva la preservación y aprovechamiento sostenible por medio de la recreación pasiva y la educación ambiental por medio de un aula ambiental en la cual se reciben colegios, universidades, grupos en general de la ciudad, donde se les habla acerca de la importancia que tienen los humedales, como consérvalos y como contribuir en su recuperación, este humedal cuenta con senderos delimitados y miradores, por esta misma razón hace parte del Sistema de Áreas Protegidas de la ciudad de Bogotá.

El Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del Lago se encuentra ubicado al Nor-Occidente de Bogotá en la localidad de Engativá, entre las carreras 73 y 76. Limita al norte con el Centro Educativo Distrital Palestina, la urbanización Recintos de San Francisco y el barrio Minuto de Dios, al sur con la calle 75 y el barrio Santa María del Lago, por el occidente con la carrera 76 y el barrio La Granja y por el oriente con la carrera 73 y el barrio Bonanza.

2.3.1 Humedal Santa María del Lago en 1938.



Figura 1. Humedal Santa María del Lago 1938. Fuente: *(Instituto Distrital de Turismo, s.f.)*

Convenciones.

 Cuerpos de agua.




 Área agrícola.

2.3.2 Humedal Santa Mara del Lago en 2018.



Figura 2. Humedal Santa María del Lago 2018. Fuente: *(Instituto Distrital de Turismo, s.f.)*

Convenciones.

-  Humedal Santa María del Lago.
-  Limitaciones.
-  Área urbana.

2.3.3 Rio Juan Amarillo.

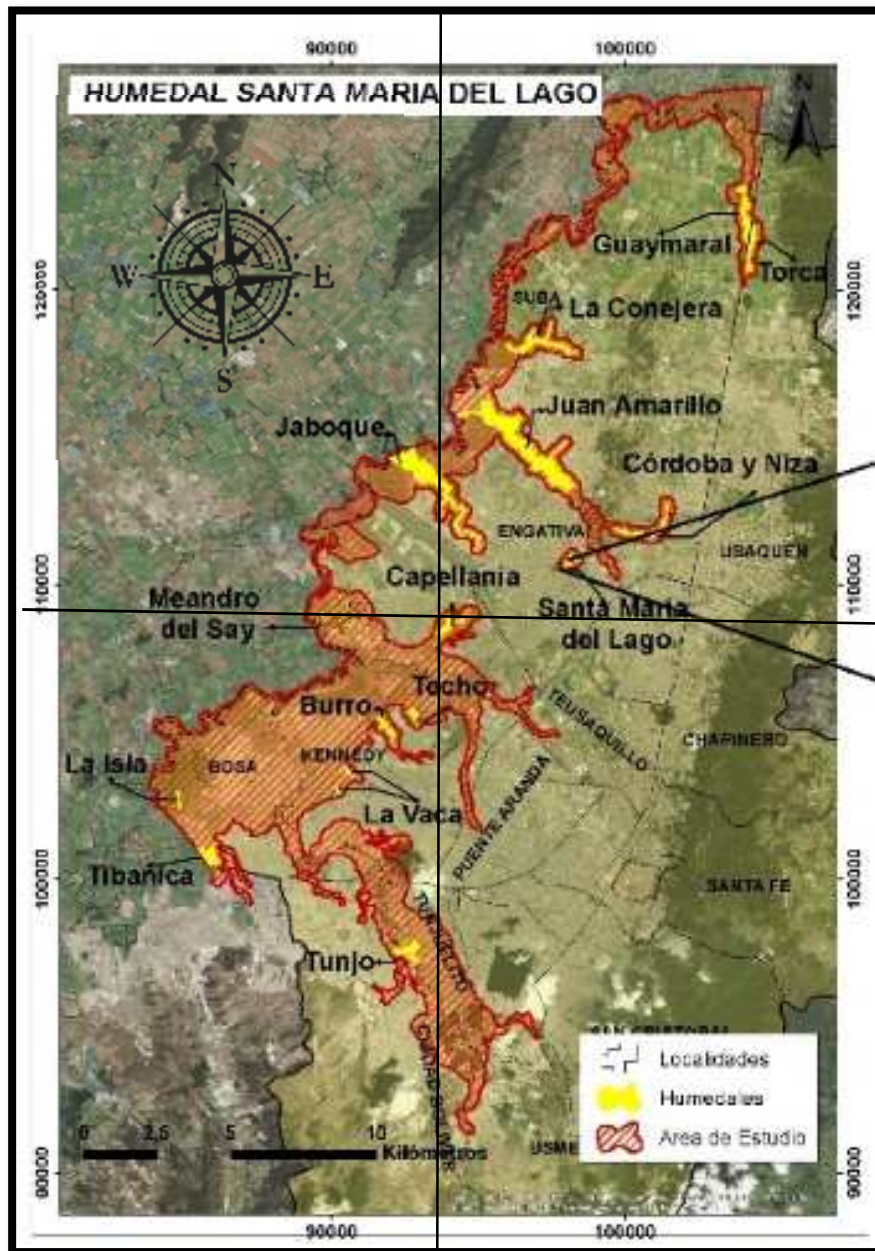


Figura 3. Rio Juan Amarillo. Fuente: *(Secretaria Distrital de Ambiente, s.f.)*

Convenciones.

 Humedales del Noroccidente de Bogotá.

 Localidades.

2.3.4 Áreas protegidas de la ciudad de Bogotá.

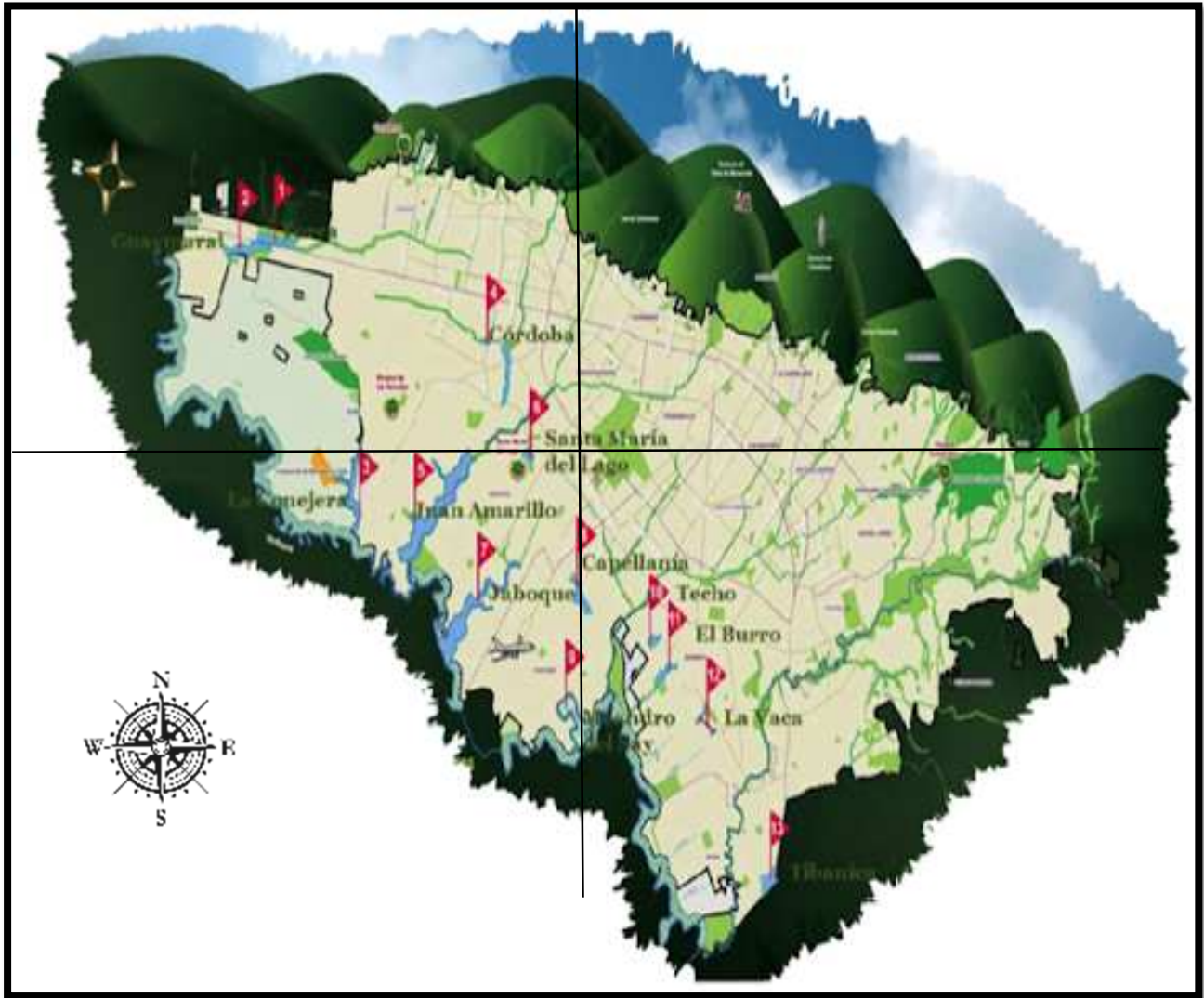


Figura 4. Áreas protegidas de la ciudad de Bogotá. Fuente: (*Fundacion Humedales de Bogota, s.f.*)

Convenciones.

- Humedales de la ciudad de Bogotá.
- Localidades.
- Cuerpos de agua.
- Cerros orientales.

2.3.5 Ubicación geográfica.

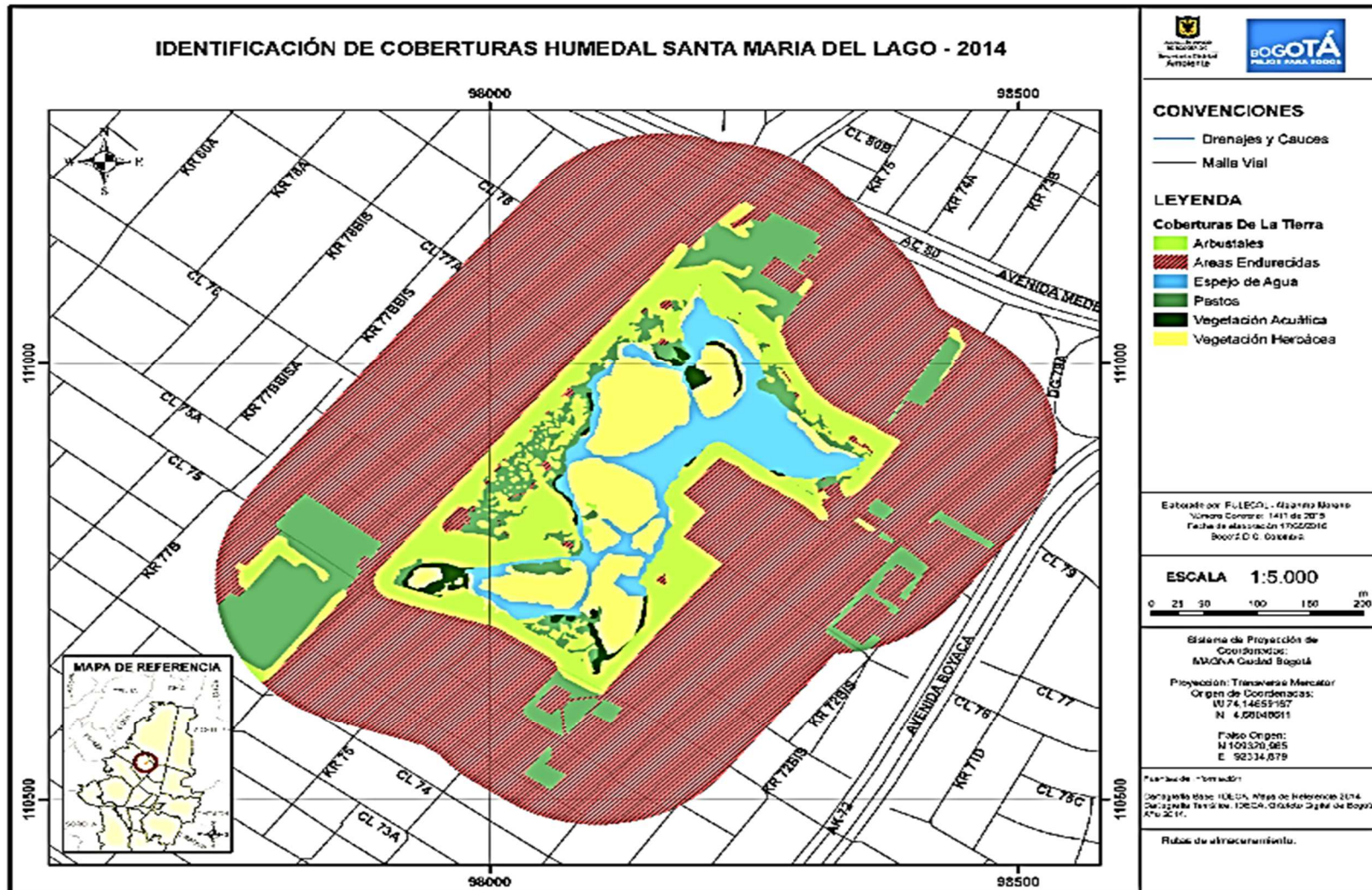


Figura 5. Ubicación geográfica humedal Santa María del Lago. Fuente: (Secretaría Distrital de Ambiente, s.f.)

2.4 Marco histórico

Los humedales que existen en la ciudad pertenecen a la cuenca del río Bogotá. Estos se fueron formando desde hace 30.000 y 28.000 años aproximadamente y son el resultado de la desecación paulatina del antiguo lago Humboldt que cubrió el territorio.

El dueño original de los predios del Humedal fue Ruperto Restrepo el cual fue adquirido por juicio de remate en 1911. Posteriormente paso a manos de la sociedad Archila-Montejo en 1918. El expresidente Alfonso López Pumarejo adquirió estos predios de 43 hectáreas en 1936. Desde este momento se comenzó el fraccionamiento del ecosistema de la cual 3.4 hectáreas fueron destinadas para la construcción de la Urbanización Santa María del Lago. Para esta época el ecosistema contaba con dos cuerpos de agua bien definidos y parte de sus terrenos eran usados para actividades agropecuarias. (Alcaldía mayor de Bogotá, s.f.)

Para el año de 1938 el humedal Santa María del Lago era mucho más extenso que en la actualidad, contaba con 2 cuerpos de agua los cuales estaban rodeados por sectores agropecuarios, “este gran lago almacenaba las aguas de una cascada que con el paso de los años y el crecimiento de la población de la sabana se fue secando al punto de que ya no existe” (Encolobia), en los años sesenta se inició la construcción de la avenida 80, generando así que en sus alrededores se empezara a urbanizar.



Figura 6. Humedal Santa María del Lago 1938. Fuente: (Encolobia, s.f.)

En 1977 se inició la urbanización del barrio Santa María del lago, lo cual produjo que el sector antiguo del humedal desapareciera totalmente, a raíz de esto en 1988 la comunidad vecina se empezó a preocupar por la importancia que tenía este lago y las especies que lo habitaban, por ello

se creó el comité Pro lago el cual consistía en promover la preservación del área que aún quedaba del lago para que fuese de uso público y propiedad del distrito capital.

En 1998 se creó la Fundación La Tingua, la cual era conformada por los vecinos del sector y estudiantes que se interesaran en la recuperación y protección del humedal.

En 1999 el DAMA inicio el proceso de recuperación, mediante el cual se realizó la limpieza del cuerpo de agua y se plantaron más de 2.500 árboles y arbustos de especies nativas, en el 2000 fue declarado como Parque Ecológico Distrital de Humedal en el decreto 619.

En 2001 durante la administración del alcalde Enrique Peñalosa se han realizado obras de endurecimiento de los suelos, mediante la construcción de oficinas, un auditorio, baños, bancas en cemento, senderos en ladrillo, entre otras dentro del humedal.

2.4.1 Línea de tiempo histórica del humedal Santa María del Lago.

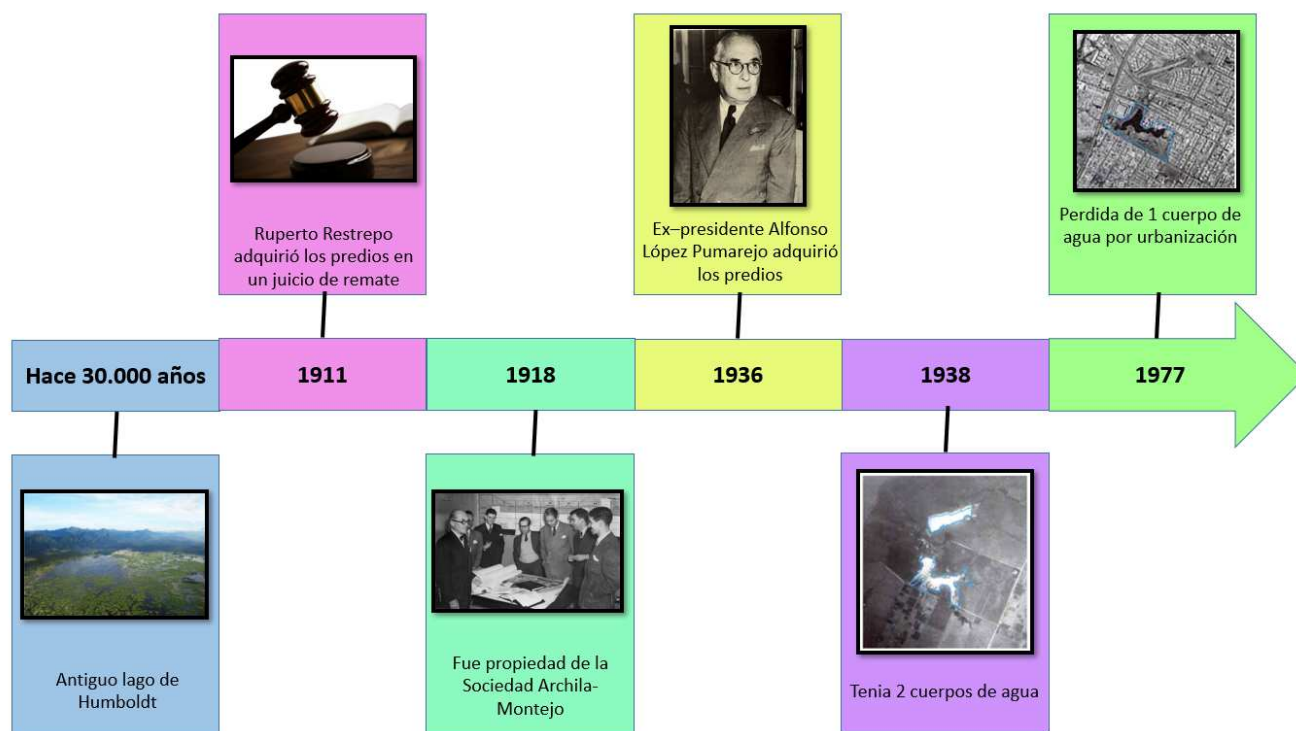


Figura 7. Línea de tiempo histórica. Fuente propia.

2.4.2 Línea de tiempo ecológica.

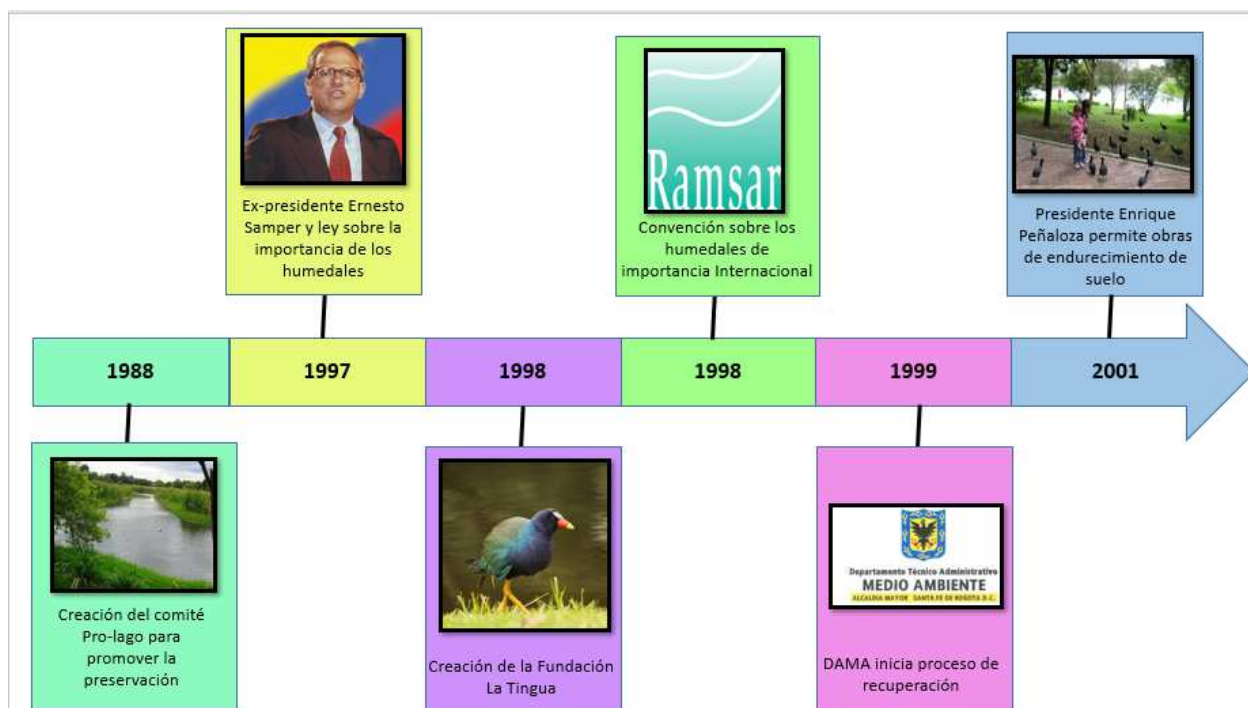


Figura 8. Línea de tiempo ecológica. Fuente propia.

2.5 Marco legal

En este marco se pueden encontrar aspectos que son obligatorios para no quebrantar las bases legales que sustentan el turismo en los humedales como lo son:

2.5.1 Ley 300, Ley general de turismo.

El Congreso de la Republica, (1996):

Considera la actividad turística como una industria esencial para el desarrollo del país, cumpliendo además una función social, por lo que el Estado le dará una protección especial en razón de su importancia para el desarrollo nacional. Como plasmación de esta especial protección, las tasas aplicables a los prestadores de servicios turísticos en materia impositiva serán las que correspondan a la actividad industrial o comercial cuando les sean más favorables algunos de los beneficios que trae la ley es profesionalizar la prestación de los servicios ya que toda entidad que quiera prestar servicios turísticos tendrá que tener aval del Ministerio y estar en Cámara de Comercio, además lleva a que los departamentos obtengan préstamos del Gobierno Nacional para construir sitios turismos.

2.5.2 Ley 1617 de 2013, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, (2013):

Expone que son recursos turísticos las extensiones de terreno consolidado, las playas, los bienes muebles o inmuebles de dominio público o privado, así como los eventos, acontecimientos o espectáculos que dadas las condiciones y características especiales que presentan, geográficas, urbanísticas, socioculturales, arquitectónicas, paisajísticas, ecológicas, históricas, resultan apropiadas por naturaleza para el esparcimiento y la recreación individual o colectiva.

En el Capítulo II (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2013):

Se habla del Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales y de Medio Ambiente, Artículo 125. Proyectos en Zonas de Parques y Áreas Protegidas. En las áreas de Parques Nacionales Naturales, ubicadas en jurisdicción del distrito, podrán desarrollarse, además de las previstas en la normativa ambiental vigente, actividades ecoturísticas que garanticen la conservación ecológica, prevengan el deterioro ambiental, protejan el ecosistema y que procuren el mantenimiento de la biodiversidad e integridad del ambiente, de acuerdo con la capacidad de carga de los ecosistemas.

2.5.3 Decreto 624 de 2007, alcalde mayor de Bogotá, D. C.

Alcalde mayor de Bogotá D.C, (2007) :

La Política de Humedales del Distrito Capital, infiere que los humedales adquieren la condición de "áreas de especial importancia ecológica", que obliga al Estado y a sus entes territoriales a adoptar medidas legales y de gestión, orientadas a garantizar su conservación y manejo sostenible, tal como lo establecen los artículos constitucionales 8º; 79; 80; y 313 numeral 9º.

Establece que los humedales de Bogotá son una Red de Áreas Protegidas, constituida por ecosistemas de interés y valor ecológico y ambiental por sus funciones y atributos. Representan un patrimonio natural y cultural colectivo, que se manifiesta en su aporte a la conservación de la biodiversidad mundial, la calidad de la vida, la investigación, la habitabilidad, la sostenibilidad y el disfrute. Su defensa, protección y recuperación se integra al desarrollo armónico de la ciudad y la región, a partir de la construcción de un tejido de relaciones, valores, decisiones, compromisos y acciones entre personas, comunidades e instituciones, desde lo urbano, lo rural y lo regional.

2.5.4 Decreto 062 de marzo 14 de 2006.

Alcalde mayor de Bogotá D.C, (2006):

Por medio del cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los respectivos Planes de Manejo Ambiental para los humedales ubicados dentro del perímetro urbano del Distrito Capital.

Consagra unos lineamientos específicos relacionados con la protección del espacio público, las chucuas y los humedales del distrito. En los artículos 75 y 76 se refiere a que los humedales como parte del drenaje natural del Distrito y del espacio público, que cumplen una función esencial como receptores y retenedores de aguas lluvias antes de su flujo natural al río Bogotá, constituyéndose como reservas de la vida silvestre. Por consiguiente, estas zonas gozan de una especial importancia paisajística, ambiental, recreacional y científica y prohíbe a su vez ciertas conductas, so pena de la imposición de medidas correctivas, tales como, insertar especies vegetales foráneas, desarrollar proyectos urbanísticos y arquitectónicos, atentar contra la vida silvestre, vertimiento de aguas contaminadas y residuos, parcelación, rellenos, construcción de barrios, diques, canales, entre otras actividades.

2.5.5 Decreto 2811 de 1974.

La Republica de Colombia, (1974):

Dicta el Código de los Recursos Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente Art. 8, literal f- considera factor de contaminación ambiental los cambios nocivos del lecho de las aguas... literal g, considera como el mismo de contaminación la extinción o disminución de la biodiversidad biológica.

Lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables, según criterios de equidad que aseguren el desarrollo armónico del hombre y de dichos recursos, la disponibilidad permanente de estos y la máxima participación social, para beneficio de la salud y el bienestar de los presentes y futuros habitantes del territorio nacional. Regular la conducta humana, individual o colectiva y la actividad de la administración pública, respecto del ambiente y de los recursos naturales renovables y las relaciones que surgen del aprovechamiento y conservación de tales recursos y de ambiente.

2.5.6 Ley 357 de 1997 Congreso de Colombia.

Por medio de la cual él Congreso de Colombia, (1997):

Aprueba la "Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas", suscrita en Ramsar el dos (2) de febrero de mil novecientos setenta y uno (1971).

Considerando las funciones ecológicas fundamentales de los humedales como reguladores de los regímenes hidrológicos y como hábitat de una fauna y flora características, especialmente de aves acuáticas. Convencidas de que los humedales constituyen un recurso de gran valor económico, cultural, científico y recreativo, cuya pérdida sería irreparable, Deseando impedir ahora y en el futuro las progresivas intrusiones en y pérdida de humedales, Reconociendo que las aves acuáticas en sus

migraciones estacionales pueden atravesar las fronteras y que en consecuencia deben ser consideradas como un recurso internacional.

2.5.7 Resolución 157 de 2004.

Por la cual El Ministerio de Ambiente, Vivienda y desarrollo Territorial, (2004):

Reglamenta el uso sostenible, conservación y manejo de los humedales, y se desarrollan aspectos referidos a los mismos en aplicación de la convención RAMSAR.

Estipula que la elaboración y ejecución de un plan de manejo de un sitio Ramsar u otro humedal, forma parte de un proceso de planificación integral que ayuda a tomar decisiones respecto de los objetivos de manejo del mismo; identificar y describir las medidas de manejo requeridas para alcanzar los objetivos, determinar los factores que afectan o pueden afectar a las distintas características del sitio, definir las necesidades de monitoreo, demostrar que el manejo es efectivo y eficiente, mantener la continuidad de un manejo efectivo, dirimir todo conflicto de intereses, conseguir recursos para poner el manejo en práctica, hacer posible la comunicación en los sitios y entre ellos, y con las organizaciones y los interesados directos y asegurar el cumplimiento de las políticas locales, nacionales e internacionales.

2.5.8 Decreto 386 de 2008.

Por el cual el Alcalde Mayor de Bogotá, (2008):

Adopta medidas para recuperar, proteger y preservar los humedales, sus zonas de ronda hidráulica y de manejo y preservación ambiental, del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Artículo 95 determina que los parques ecológicos de humedales incluyen su zona de manejo y preservación ambiental (ZMPA), su ronda hidráulica (RH) y su cuerpo de agua, como una unidad ecológica; su alineamiento es el establecido en los planes de manejo respectivos, de conformidad con lo establecido en el Anexo No. 2 del referido acto y su régimen de uso es el señalado en el artículo 96 de la misma norma.

2.5.9 Ley 99 de 1993.

Por la cual el Congreso de Colombia, (1993):

Crea el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE,” se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental –SINA y se dictan otras disposiciones”.

3. Planteamiento del problema

El ecoturismo es una actividad en desarrollo y con mucho potencial en Bogotá, ya que esta ciudad posee gran variedad de atractivos naturales. El fomento de dicha actividad trae consigo desarrollo económico y permite que la ciudad sea reconocida a nivel nacional e internacional por el manejo y aprovechamiento que se les da a sus recursos naturales.

Para la práctica del ecoturismo la ciudad de Bogotá ofrece espacios naturales como los parques ecológicos distritales de humedal, dentro de los cuales se pueden encontrar dichos ecosistemas y que hacen parte del sistema de áreas protegidas puesto que son considerados patrimonio natural debido a su importancia biológica, cultural y social.

Según Tiéga, A. (2012):

El número de turistas que visitan los humedales viene incrementándose, tal es así que el tema de la convención Ramsar en el año 2012 fue Humedales y Turismo reconociendo así mismo la importancia de su uso racional mediante el turismo sostenible y que “El turismo incontrolado e insostenible puede provocar impactos adversos en los humedales, su vida silvestre, su esplendor natural y los servicios de ecosistemas prestados por los humedales a las poblaciones humanas”

La actividad del ecoturismo genera diferentes impactos en este tipo de ecosistemas entre los cuales se puede mencionar la afectación (presencia y comportamiento) a algunas especies de fauna, debido a su perturbación o deterioro de su hábitat (Vasquez, Encabo, & Paz), el aumento del riesgo de introducción de especies exóticas pueden generar la extinción de especies nativas por competencia de recursos, depredación y/o enfermedades, la contaminación por desechos sólidos es uno de los impactos más grandes que se pueden ver reflejados en los humedales, debido a que algunas personas no son conscientes del daño que esto genera, al introducir materiales como escombros y basuras en general a estos, el ruido también hace parte de estos impactos y los mayores afectados son los animales endémicos (RAMSAR y OMT, 2012), alteración de la vegetación mediante la extracción de material vegetal, cuando se retiran las plantas se interrumpe el equilibrio ambiental ya que estas son muy importantes debido a que producen el oxígeno necesario para este tipo de ecosistemas, la caza y colección de ejemplares de fauna debido a que algunas personas consideran que se pueden llevar por ejemplo huevos de aves para sus casas, lo cual genera que no se cumpla con el ciclo de vida normal de estas especies, el vandalismo; lastimosamente algunas personas van a estos atractivos solo por robar a los visitantes que se encuentran realizando

recorridos e incluso se han encontrado casos de personas que asisten a estos ecosistemas para tener relaciones sexuales y adicional a estos impactos se puede ver además la construcción de infraestructura a los alrededores de los humedales. (Muguruza, 2015).

Por otro lado, la Fundación Humedales de Bogotá no ha realizado proyectos enfocados a estudiantes universitarios en el área de turismo, solamente ha gestionado propuestas enfocadas a la parte ambiental como la plantación de árboles nativos, promocionar el humedal a colegios y al cuidado de la flora y fauna del lugar. Cabe resaltar, además que la Universitaria Agustiniiana incentiva productos turísticos a nivel nacional y no productos de ecoturismo en Bogotá. Por eso es importante, establecer alianzas que permita a estudiantes universitarios conocer la flora y fauna nativa de los humedales por medio de actividades turísticas.

3.1 Pregunta de investigación

¿Cómo diseñar un producto ecoturístico en el Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del Lago orientado a estudiantes de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana?

3.2 Justificación

Debido al gran potencial de la ciudad de Bogotá como destino para el turismo ecológico y al rápido crecimiento que viene presentando el mismo dentro de la urbe, es crucial garantizar que el desarrollo de esta actividad se lleve a cabo bajo los parámetros del turismo sostenible; sobre todo, si se tiene en cuenta que algunos lugares turísticos de la ciudad, como los humedales, son ecosistemas extremadamente frágiles y que dadas su características representan no sólo un valioso tesoro ambiental, sino también uno cultural. Los humedales prestan un gran número de servicios ecosistémicos siendo, por ejemplo, reguladores del ciclo hídrico y purificadores del aire de la ciudad; pero además, son espacios pedagógicos y didácticos perfectos dentro de los cuales la realización de diversas actividades tanto académicas como de recreación pasiva pueden tener lugar.

El Parque Ecológico Distrital humedal Santa María del Lago es una de las áreas naturales más visitadas en Bogotá, por ello, urge realizar una caracterización de los recursos naturales que posee este, para efectuar el diseño de un producto ecoturístico en donde dichas actividades se realicen de manera sostenible.

Esta propuesta se realizará para que los estudiantes tengan una guía de la importancia de los Humedales, teniendo como base el Parque Ecológico Distrital de humedal Santa María del Lago;

así como también crear conciencia de que estos ecosistemas son de vital importancia, tanto para los seres humanos debido que estos ayudan a retener el agua en épocas de lluvia, evitando desastres naturales como las inundaciones, adicional a esto teniendo un manejo correcto de estas áreas se podría aumentar la economía haciendo participes a la comunidad local, de igual modo son importantes para las especies animales ya que estos humedales son puntos de llegada de aves nativas, de paso y migratorias provenientes del hemisferio norte para alimentarse, descansar y así seguir con su desplazamiento, así como también en una parte del año las aves llegan a nidificar, cambiar su plumaje y además es una zona donde viven gran variedad de mamíferos y reptiles.

Mediante el turismo sostenible en los humedales de la ciudad, dichos ecosistemas se verían beneficiados, pues se minimizaría la afectación directa de los mismos; adicionalmente, se generarían nuevos empleos en labores como el guionaje turístico y la interpretación ambiental; se mejoraría la calidad de vida de las poblaciones vecinas; residentes y turistas podrían interactuar y disfrutar de este tipo de ecosistemas, y a su vez, se contribuiría a la preservación del patrimonio natural, histórico y cultural.

La finalidad de este proyecto es ayudar a promocionar y potencializar actividades turísticas dentro del humedal Santa María del Lago, sabiendo que este cuenta con una variedad de recursos naturales con los cuales se puede trabajar para diseñar un producto encaminado a los estudiantes y/o personas que les interese aprender acerca de la importancia que tienen los humedales, como consérvalos y como contribuir en su recuperación; por otra parte al potencializar el turismo en estos lugares ayudaría a que las personas que habitan en Bogotá mejoren su calidad de vida y se dé un adecuado aprovechamiento de los recursos y a su vez contribuir a la afluencia de la actividad turística. Se pretende que con este proyecto se fortalezca y se posicione de una manera sostenible el desarrollo turístico en el humedal Santa María del Lago.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Diseñar un producto ecoturístico en el Parque Ecológico Distrital humedal Santa María del Lago orientado a estudiantes de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana.

4.2 Objetivos específicos

- Caracterizar los recursos naturales con potencial turístico presentes en el Parque Ecológico Distrital humedal Santa María del Lago.
- Identificar el perfil del turista interesado en conocer el parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del lago a partir de la comunidad estudiantil de la Unigustiniana.
- Elaborar un producto ecoturístico orientado a estudiantes de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana.

5. Marco metodológico

5.1 Enfoque cualitativo

Según (Gomez, Flores, & Garcia):

La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevistas, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

En el presente trabajo se manejará el enfoque de tipo cualitativo debido a que se pretende tomar información por medio de la observación de los atractivos naturales dentro del Parque Ecológico Distrital humedal Santa María del Lago, para diseñar un producto de ecoturismo.

5.2 Método descriptivo

Según Hurtado, (2002):

Infiere que la investigación descriptiva tiene como objetivo la descripción precisa del evento de estudio, este tipo de investigación se asocia al diagnóstico; el propósito de exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueda obtener dos niveles de análisis; dependiendo del fenómeno o del propósito del investigador; estas investigaciones trabajan con uno o con varios eventos de estudio en un contexto determinado, pero su intención no es establecer relaciones de causalidad entre ellos, por tal razón no amerita la formulación de hipótesis.

Para el presente trabajo se manejará el método descriptivo para recolectar datos que permitan identificar el perfil de los turistas Uniagustinianos que visitan el Parque Ecológico Distrital humedal Santa María del Lago y a su vez diseñar un producto ecoturístico.

5.2.1 Población.

Dentro de la presente investigación se tomarán como participantes las siguientes personas: Estudiantes de segundo semestre de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana.

5.2.2 Muestra.

Para esta investigación se tendrán en cuenta los estudiantes de segundo semestre de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana.

5.2.3 Técnicas e instrumentos a aplicar según los objetivos específicos.

Objetivo específico N°1.

Tabla 1.

Técnica e instrumentos

Objetivo Especifico	Técnica	Instrumento
Caracterizar los recursos naturales con potencial turístico presentes en el Parque Ecológico Distrital humedal Santa María del Lago.	Observación	Ficha de caracterización Fotografía

Nota. fuente propia.

Técnica de observación

Según Monje, (2011) “Su objetivo es comprender el comportamiento y las experiencias de las personas como ocurren en su medio natural. Por lo tanto, se intenta observar y registrar información de las personas en sus medios con un mínimo de estructuras y sin interferencia del investigador”.

Instrumento

- Ficha de caracterización:

Sánchez Upegüi, (2010) “Expone desde una perspectiva investigativa la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso”.

- Fotografía:

La fotografía documental, según Antonio, G. (2017) En su concepto más básico, es la representación fiel de un fragmento de la realidad. Son muchas las definiciones a las que esta puede responder, si bien, lo que está claro es que su nacimiento se da para plasmar la realidad de la manera más amplia y completa posible en un formato fijo.

Objetivo específico N°2.

Tabla 2.

Técnica e instrumentos

Objetivo Especifico	Técnica	Instrumento
Identificar el perfil del turista interesado en conocer el parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del lago a partir de la comunidad estudiantil de la Unigustiniana.	Encuesta	Cuestionario estructurado

Nota. fuente propia.

Técnica de encuesta

Según Monje, (2011) “El método de encuesta resulta adecuado para estudiar cualquier hecho o característica que las personas estén dispuestas a informar. Su utilización se puede asumir bajo distintos enfoques: investigaciones descriptivas; investigaciones comparativas y evaluativas complementadas con observaciones u otro tipo de medidas”.

Instrumento

- Cuestionario estructurado:

Los cuestionarios estructurados según el (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013) “son un tipo de formato en donde las preguntas y posibles respuestas se presentan de la misma forma (estandarizada) a todos los informantes. Se utiliza cuando es importante el orden de las preguntas y las respuestas”.

6. Capítulo I. Recursos naturales con potencial turístico presentes en el Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del Lago

Los recursos turísticos son un componente muy importante en un destino, son aquéllos que poseen características propias motivándolos a visitar un lugar, que es de suma importancia, y del cual se debe dar un uso óptimo, puesto que es un espacio geográfico que debe ser permanentemente conservado para generaciones presentes y futuras con el propósito de lograr del mismo un desarrollo turístico sostenible. En los siguientes párrafos se va encontrar una serie de contenidos sobre estos temas desarrollados por investigadores como:

De acuerdo con (Calderón, 2009):

El recurso turístico es cualquier elemento natural, actividad humana o producto antropológico que pueda motivar el desplazamiento con el móvil esencial de la curiosidad o la posibilidad de realizar una actividad física o intelectual. Todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda. Posteriormente se transforma en un producto turístico.

Según (García , 1970) divide los recursos turísticos en dos grandes grupos recursos naturales y recursos culturales:

El recurso turístico natural será todo elemento geomorfológico, biofísico o la mezcla de ambos, cuyas características lo hagan susceptible de ser visitado por turistas. Dependen, en cuanto a su abundancia y distribución de las características físicas naturales, no son susceptibles de ser creados por el hombre, pero sí aceptan modificaciones provenientes del mismo.

El recurso turístico cultural será todo elemento creado por el hombre que contenga atractivos capaces de interesar al visitante; estos atractivos pueden ser históricos o contemporáneos. Los históricos se refieren a todos aquellos que sean una manifestación de la cultura de otra época, los contemporáneos son los recursos creados por el hombre en el momento actual con una finalidad preestablecida y dependen de su inventiva.

Por otro lado, cabe resaltar que otro elemento importante en este capítulo es la potencialidad turística, la cual se puede definir como un proceso en donde se analizan los recursos turísticos con los que cuenta un destino y a partir de ello se determina el potencial que tiene ese lugar para recibir visitantes.

Dicho con otras palabras de (Bastidas, Lazo Serrano , Aguilar Gonzales, & Calle, 2017):

El potencial turístico de un territorio radica en su capacidad de atracción de turistas y satisfacción de sus necesidades, se establece la necesidad de dotar a los atractivos de instalaciones e infraestructuras necesarias para la realización actividades turísticas. Antes de iniciar cualquier actividad económica relacionada con el turismo es imperativo determinar su situación actual, a través de índices y factores claves para el desarrollo turístico.

Se debe agregar que para saber que potencial turístico tiene un lugar hay que tener en cuenta un inventario turístico, el cual registra el estado real de la situación en que se encuentran los recursos turísticos; De acuerdo con (López, 2012) “el inventario debe involucrar los escenarios naturales, culturales y recreativos, el patrimonio vivo, el patrimonio monumental, la gastronomía, las artesanías, los productos propios y las prácticas, costumbres y tradiciones de la comunidad”.

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional.

Para concluir se hablará del concepto Parque ecológico el cual hace referencia a espacios naturales donde se puede apreciar abundante vegetación, así como también instalaciones donde el turista puede disfrutar de ello.

Según (Alcaldía mayor de Bogotá):

El parque ecológico distrital es el área de alto valor escénico y/o biológico que, por ello, tanto como por sus condiciones de localización y accesibilidad, se destina a la preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de sus elementos biofísicos para educación ambiental y recreación pasiva. Los parques ecológicos distritales son de dos tipos: 1. Parque ecológico distrital de montaña. 2. Parque ecológico distrital de humedal.

El desarrollo turístico en el mundo ha crecido sustancialmente, según la publicación de Ramsar “A nivel global, la actividad económica generada por los viajes y el turismo representa alrededor del 5% del PIB y entre el 6% y el 7% de los empleos en el mundo. Considerando que la mitad de los turistas internacionales visitan todo tipo de humedales, aunque especialmente los de zonas costeras, la inversión del turismo vinculado a los humedales se puede estimar en alrededor de 925.000 millones de dólares de los EE.UU. anuales. Si a esa cifra se unen los ingresos del turismo

doméstico y los desplazamientos diarios con fines recreativos, el valor económico generado por el turismo en los humedales es verdaderamente enorme.”

Los humedales son parte esencial de nuestro ecosistema, por lo tanto, no es de extrañarse que esa preocupación que ha surgido de un tiempo para acá por el ambiente se refleje en los ingresos que genera este tipo de turismo, o sea que este tipo de proyectos está llamando la atención de los gobiernos y de las personas. Es importante entender y poner objetivos claros a la hora de desarrollar turismo con humedales porque como todo turismo da ganancias económicas, pero en los humedales además de eso se busca la preservación, cuidado y protección, ya anteriormente se mencionó las normas en Colombia que nos guíaran sobre lo que se debe y no hacer dentro del establecimiento.

Trabajar con un humedal es la mejor forma para garantizar la coexistencia de recursos y destrezas de turismo y su conservación y como todo, para que este se desarrolle de buena forma se deben analizar ciertos aspectos que garanticen su buen funcionamiento, así como , entender cómo trabaja el sector turístico para planificar si este es comercialmente viable y compatible con la conservación de los humedales; se debe contar con el apoyo de empresas y comunidades locales para poder prestar un buen servicio turístico a nivel local que genera grandes beneficios para la conservación del lugar; los impactos negativos derivados de actividades turísticas actuales y futuras se pueden minimizar realizando una planificación adecuada del manejo y el monitoreo.

El desarrollo del turismo bien manejado en los humedales y sus alrededores garantiza que se acumulen beneficios para las comunidades locales y que éstos contribuyan a los medios de subsistencia sostenibles; la comunicación y la educación sobre los humedales constituyen una ayuda para hacer conciencia sobre los valores de los humedales y su biodiversidad, y para obtener el apoyo de los turistas y otros en su conservación; ofrecer experiencias enriquecedoras en los humedales es importante para atraer a los turistas pero requiere de una planificación cuidadosa para asegurar que los índices de visita y las actividades sean ecológicas y socialmente sostenibles.

El turismo se considera una actividad comercial, y este debe tener un buen manejo para que sea exitoso, y esto no tiene nada que ver si está en un sector público o privado. Este tipo de turismo involucra las ideas ambientales y como negocio, su interés comercial, es por ello que estos dos están íntimamente ligados porque se deben involucrar estas dos ideas dentro de los planes de desarrollo, ya que, si no es así, no es viable, es decir, este tipo de turismo no sirve en el humedal.

Cada día en el mundo viajan más personas, y en lo que se ha comentado, se encuentra en un gran auge el crecimiento del turismo en humedales, por eso es que se generaran efectos sobre el medio ambiente en el mundo debido al turismo, como aumento de gases efecto invernadero, la generación de desechos, el uso que se le da a los recursos y las áreas de tierra que se usaran.

Por esto todo aquel que desarrolle turismo en humedales debe estar preparado para:

- Manejar directa e indirecta todos los tipos de turismo que se dan dentro del humedal.
- Contribuir en generar más aportes para el uso racional y la conservación de los humedales.
- Disminuir los efectos ambientales adversos como gases efecto invernadero entre otros.
- Mirar que área se va a usar del humedal que este lo más alejado de los lugares frágiles y sensibles.

Sería insensato pensar en un proyecto turístico en un humedal sin tener en cuenta la función ambiental y social que este hace en la vida de las personas, por ello para que sea exitoso en todas sus áreas debe haber un dialogo entre las personas interesadas para plantear que puede dar este lugar de forma sostenible, que piensan las personas del entorno y que pueden ofrecer las entidades y empresas considerando la demanda del mercado actual y que esto logre satisfacer los visitantes; para que esto se cumpla debe existir un armonía entre los turistas, las empresas, las comunidades locales, el sitio del humedal y lo que el medio ambiente puede sustentar. Así de esta forma se crea una visión completa, ideas y estrategias para el turismo, definiendo los números de turistas y los tipos de turismo aceptable y sostenible en el destino, el lugar y la manera en que pueden tener lugar estos tipos de turismo y la forma como se manejará y desarrollará el turismo.

Todo proyecto necesita un plan de desarrollo, en el caso del trabajo de los humedales es necesario generar un plan de desarrollo de turismo que se involucre con diferentes ideas para el manejo y la conservación de la biodiversidad y de qué forma se usa este.

De acuerdo con los formatos de inventario que se van a presentar a continuación, muchas de ellas han sido utilizadas para diversos trabajos. Para el presente trabajo estos fueron modificados y adaptados de acuerdo a las necesidades.

6.1 Formato de inventario de aves

Tabla 3.

Colibrí chillón u orejivioleta

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Colibrí chillón o orejivioleta					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	1					
2.2. Descripción:	<p>Esta es una de las especies de colibríes que habitan en los humedales de Bogotá, se encuentra en las zonas urbanas de la sabana de Bogotá.</p> <p>Estas aves prefieren vivir en áreas de espacios abiertos como jardines, parques y donde encuentren muchos árboles para poder nidificar, a pesar de esto ya que Bogotá es un área urbana, es todo un espectáculo poder divisarlos.</p>					
						
SIGNIFICADO						
Local (X) Regional (X) Nacional (X) Internacional (X)						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por: Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos					Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 4.


Mirla patinaranja

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Mirla patinaranja					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	2					
2.2. Descripción:	<p>Son aves sudamericanas, las cuales viven en zonas boscosas y de matorral de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia.</p> <p>Los machos tienen un anillo ocular amarillo y las hembras no. Estas aves se encargan de dispersar las semillas de ciertas especies de árboles de clima frío. Esta especie de aves son muy territoriales, por lo cual no les gusta compartir el mismo espacio con otro tipo de aves, por lo general los picotean o producen graves heridas, pero no son carnívoras como cree mucha gente.</p>					
						
SIGNIFICADO						
Local (X) Regional (X) Nacional (X) Internacional (X)						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por: Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos					Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 5.


Tórtola Torcaza

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Tórtola Torcaza					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	3					
2.2. Descripción	<p>Es una especie de ave propia de Sudamérica. Su hábitat son por lo general ambientes abiertos como jardines, potreros, cultivos y humedales. Les gusta andar y alimentarse en grupos al nivel del suelo.</p>					
SIGNIFICADO						
Local (X)	Regional (X)	Nacional (X)	Internacional (X)			
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por: Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos					Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 6.

Focha o Tingua pico amarillo

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Focha o Tingua pico amarillo					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	4					
2.2. Descripción:	<p>Son aves que habitan todo el continente Americano, es la Tingua más común de encontrar dentro de los humedales de Bogotá. Les gusta vivir en el agua, se encuentran en lagos y humedales con aguas abiertas. Por lo general son ariscas, pero debido a la afluencia de visitantes en el humedal Santa María del Lago, estas son muy dóciles. Dentro de los humedales de Bogotá podemos encontrar otro tipo de tinguas como, la Tingua de pico amarillo, Tingua de pico rojo, Tingua azul, Tingua bogotana (se encuentra en peligro de extinción debido a la reducción que están teniendo los humedales) y la Tingua moteada (se esa recuperando de estar en la lista roja de peligro).</p>					
SIGNIFICADO						
Local (X)	Regional (X)	Nacional (X)	Internacional (X)			
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por: Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos					Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

De acuerdo con la anterior información se logra identificar y reconocer que dentro del inventario de aves se encuentran 4 especies endémicas visibles dentro del humedal, y dentro de las más importantes se puede mencionar la Tingua de pico amarillo, la cual se puede encontrar fácilmente a los alrededores el espejo de agua, esta especie por lo general es muy arisca, pero a causa de que van muchos visitantes al humedal Santa María del Lago, estas se ha ido acostumbrando y no se esconden al ver a las personas pasar por su lado. Pero además se debe informar que existen otras especies de aves las cuales son migratorias, las cuales llegan a este humedal en temporadas especiales.

6.2 Formato de inventario de plantas

Tabla 7.

Moras silvestres

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Moras silvestre					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático	Aéreo		
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	5					
2.2. Descripción:	<p>Es una especie originaria de la cordillera oriental Colombiana y sirve de alimento para la fauna silvestre y avifauna del humedal.</p> 					
SIGNIFICADO						
Local (X) Regional (X) Nacional () Internacional ()						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por:			Estefanía Moreno Baron - Katherine Penagos Campos		Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 8.

Uchuva

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Uchuva					
1.2. Tipo de Acceso	<input type="checkbox"/> Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo		
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	6					
2.2. Descripción:	<p>Es una fruta de origen Americano, oriunda de los Andes y sirve de alimento para la fauna silvestre y avifauna del humedal.</p>					
						
Local (X) Regional (X) Nacional () Internacional ()						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por: Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos				Fecha: Septiembre 05 de 2019		

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 9.


Junco

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Junco					
1.2. Tipo de Acceso	<input type="checkbox"/> Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> Acuático	<input type="checkbox"/> Aéreo		
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	7					
2.2. Descripción:	<p>Es una planta originaria de América del Norte, puede llegar a medir hasta 4 metros de alto. Es muy fácil de encontrar dentro de los humedales y sirve como hábitat de las aves Monjitas, además sirven de alimento para la avifauna y algunos roedores.</p>					
						
Local (X) Regional (X) Nacional (X) Internacional (X)						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por: Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos				Fecha: Septiembre 05 de 2019		

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 10.

Árbol Mano de Oso

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Árbol Mano de Oso					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	8					
2.2. Descripción:	<p>Es un árbol nativo, el cual llega a alcanzar los 25 metros de altura. Tiene varios usos y funciones, sirven de alimento para la avifauna, es utilizado para la carpintería, ayuda a la regulación climática, como hábitat de animales silvestres y protege las riberas de los ríos.</p>					
						
Local (X) Regional (X) Nacional (X) Internacional ()						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por: Estelina Moreno Barón - Katherine Penagos Campos					Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

En el inventario de pantas se verifico que dentro del Humedal Santa María del Lago existe una gran variedad de especies endémicas, en donde cada una de ellas cuenta con su respectiva ficha técnica, en la cual se logra identificar su origen, longevidad, usos más comunes y funciones a nivel ambiental. Dentro de las plantas más significativas dentro de los humedales se puede encontrar el Junco, el cual se encuentra a los alrededores y dentro del espejo de agua, estos son de vital importancia para la avifauna ya que sirven como alimento, resguardo, nidificación y es un área que utilizan mucho para su reproducción.

6.3 Formato de inventario de áreas naturales

Tabla 11.

Espejo de agua

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Espejo de agua					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	9					
2.2. Descripción:	<p>El humedal Santa María del Lago cuenta con un espejo de agua el cual ocupa un área de 5.64 hectáreas; Pertenece a la cuenca hidrográfica del río Juan Amarillo o Salitre el cual nace en los cerros orientales con el nombre de quebrada Arzobispo, a partir de la Avenida Circunvalar se vuelve el canal Salitre y posteriormente hacia la Avenida 68 al occidente se vuelve Juan Amarillo.</p> <p>Fue declarado como Parque Ecológico Distrital de Humedal mediante el Decreto 619 de 2000 (POT Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2000).</p>					
SIGNIFICADO						
Local (X) Regional (X) Nacional (X) Internacional (X)						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por:			Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos		Fecha: Septiembre 05 de 2019	



Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 12.

Zona de conservación

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Zona de conservación					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	10					
2.2. Descripción:	<p>En esa zona se conserva vegetación con diferentes alturas, como arbustos, hierbas y árboles, los cuales ofrecen condiciones de privacidad a la fauna residente y migratoria, para la anidación y el descanso, por tanto tiene el acceso limitado, a menos de que se hagan recorridos previamente organizados con la administración del humedal.</p>					
SIGNIFICADO						
Local (X) Regional (X) Nacional (X) Internacional (X)						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por:			Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos		Fecha: Septiembre 05 de 2019	



Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Dentro del inventario de áreas naturales se identificaron 2 áreas sumamente importantes tanto para las especies que habitan el humedal, como para los habitantes de la ciudad. Estos son el espejo de agua el cual es un punto de encuentro para la avifauna endémica y migratoria, y la zona de conservación, la cual es manejada por la administración del humedal, esta zona es un espacio que permite a la vida silvestre estar en total paz, ya que la mayoría del tiempo el acceso es restringido, solo por motivos específicos como lo son los recorridos académicos guiados, se permite el acceso.

6.4 Formato de inventario de condiciones de planta y servicios

Tabla 13.

Senderos

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CONDICIONES DE PLANTA Y SERVICIOS						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Senderos					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARÁCTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	11					
2.2. Descripción:	<p>Cuenta con más de 1000 metros lineales de senderos naturales y pavimentados, los cuales permiten que los visitantes realicen recorridos de manera segura para ellos y a su vez que no alteren la biodiversidad de especies que habitan en ese ecosistema; además está provisto de espacios para la recreación pasiva como plazoletas, miradores y un observatorio de aves.</p>					
						
SIGNIFICADO						
Local (X) Regional () Nacional () Intemacional ()						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por:					Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos	
					Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 14.

Observatorio de aves

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CONDICIONES DE PLANTA Y SERVICIOS						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Observatorio de aves					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	12					
2.2. Descripción:	<p>Fue inaugurado el 17 de noviembre del 2015 como el primer observatorio de aves de la ciudad de Bogotá, este fue puesto en marcha gracias a entidades como el Instituto Distrital de Turismo y la Fundación Naturaleza y Patrimonio. Tiene una altura aproximada de 7 metros, esta estructura permite visualizar las especies endémicas y las aves migratorias que pasan por Bogotá.</p>					
						
SIGNIFICADO						
Local (X) Regional () Nacional () Internacional ()						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por: Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos					Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 15.

Biblioteca publica

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CONDICIONES DE PLANTA Y SERVICIOS						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Biblioteca publica					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	13					
2.2. Descripción:	<p>El humedal cuenta con una biblioteca pública, la cual tiene una colección de más de 300 libros para todo tipo de edades, debido a que se encuentra dentro del humedal, permite que los lectores se sientan más ajenos debido a la tranquilidad que brinda este tipo de espacios. Todos los domingos a las 10 a.m. se realiza una actividad dirigida a niños y familias, llamada Parque Lecturas Libro Aventuras, donde se trabaja con libros de ilustraciones infantiles, realizan lecturas y ejercicios de recreación artística, lúdica o escrita.</p>					
						
SIGNIFICADO						
Local (X) Regional () Nacional () Internacional ()						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por: Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos					Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

Tabla 16.

Aula ambiental

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO TURÍSTICO						
FORMULARIO ÚNICO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE CONDICIONES DE PLANTA Y SERVICIOS						
1. GENERALIDADES						
1.1. Nombre	Aula ambiental					
1.2. Tipo de Acceso	Terrestre	X	Acuático		Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1. Código Asignado	14					
2.2. Descripción:	<p>Por medio de imágenes lúdicas y recorridos, se da a conocer la importancia de los recursos hídricos, de los ecosistemas (humedales) y de la protección y manejo adecuado de la fauna y flora.</p> <p>Los visitantes tienen un contacto directo con la flora y avifauna endémica e incluso en época especiales pueden observar aves migratorias; además este tipo de aulas permiten prender acerca de la vegetación acuática presente y cuál es su función dentro de estos ecosistemas.</p>					
SIGNIFICADO						
Local (X) Regional () Nacional () Internacional ()						
Fuente: (Fotografías) Katherine Penagos Campos						
Diligenciado por:			Estefanía Moreno Barón - Katherine Penagos Campos		Fecha: Septiembre 05 de 2019	

Nota. Tabla adaptada a partir de los aportes de otro autor.

De acuerdo con la anterior información se determinó que dentro del inventario de condiciones de planta y servicios, el humedal Santa María del Lago cuenta con un perfecto estado de señalizaciones, puntos ecológicos de almacenamiento de basuras, el aula ambiental que manejan es perfecto para las visitas guiadas que realizan los estudiantes de colegios y de universidades, además cuentan con un observatorio de aves está en buenas condiciones y este es abierto a los visitantes solamente si es un recorrido guiado o con un previo permiso de uso, debido a que tiene una capacidad de carga de 25 personas.

7. Capítulo II. Identificar el perfil del turista interesado en conocer el parque ecológico distrital humedal Santa María del Lago a partir de la comunidad estudiantil de la Uniagustiniana.

Definir el perfil del turista, es algo fundamental puesto que esto ayuda a conocer cuáles son sus gustos, expectativas, necesidades entre otros, para un buen aprovechamiento de los atractivos turísticos de un destino, enfatizando el conocimiento de los diferentes humedales ubicados en Bogotá, y en especial el de Santa María del lago.

Es por lo anterior que, desde esta perspectiva, (Cavorrubias , 2015) define:

el perfil del turista como las preferencias que muestren ya sea por su forma de ser, por las tendencias actuales por determinada o por las actividades desempeñan en su vida diaria y se complementan con el gusto de viajar. Existen diferentes determinantes de la conducta, los cuales influyen en la decisión de compra o consumo de los turistas. Determinados principalmente por la personalidad de cada persona, nivel social, edad, sexo, etc.

Como complemento de la definición expuesta anteriormente, a esto se debe sumar una serie de variables encaminadas a estudiar elementos socioeconómicos, preferenciales y motivacionales de los turistas.

En caso de la variable socioeconómica (Puppio , 2016) “indica un estado o situación del consumidor, como el nivel de ingresos, la ocupación y el nivel de estudios. Constituyen criterios objetivos para clasificar o dividir mercados. Suelen combinarse para determinar la clase social. Sirven también para explicar el comportamiento del consumidor”.

Por otro lado, las variables preferenciales y motivacionales se centran en el gusto o interés de los turistas como visitantes para conocer y disfrutar de los espejos de aguas conservados como el de Santa María del lago, y que se acompaña adicionalmente por ser un punto muy próximo a grandes ejes viales como el de la calle 80 y el de la avenida Cali- accesibilidad al lugar- y donde se debe tener en cuenta la seguridad que ofrece este lugar único a los visitantes.

Determinar el perfil del viajero interesado en turismo de naturaleza implica determinar aspectos relevantes como lo socioeconómico, lo preferencial y lo motivacional, en ese sentido, sistematizar la información requiere por parte del investigador procesar datos obtenidos del trabajo de campo, graficarlos e interpretarlos a la luz de un objeto de estudio definido, sistematizar información

significa un ejercicio de análisis y reflexión en términos holísticos e integrales respecto a la triangulación de la información para obtener datos que puedan contextualizar y situar objetivamente el objeto de análisis, en ese sentido:

(Jara , 2013) plantea que la palabra sistematización, utilizada en diversas disciplinas, se refiere principalmente a clasificar, ordenar o catalogar datos e informaciones, a “ponerlos en sistema”. Es la noción más común y difundida de este término. Sin embargo, en el campo de la educación popular y de trabajo en procesos sociales, se utilizan en un sentido más amplio, referido no sólo a datos o informaciones que se recogen y ordenan, sino a obtener aprendizajes críticos de nuestras experiencias. Por eso, se suele decir sólo “sistematización”, sino “sistematización de experiencias”.

Hoy en día gracias a la globalización y al uso de las redes se puede saber que pasa en el mundo, debido a algunos avances que se han generado a través del tiempo. se han deteriorado ciertos aspectos ambientales, es por esta razón que ha surgido una necesidad especial por cuidar el ambiente.

Los turistas buscan hacer actividades nuevas, conocer y disfrutar, ya no solo van a lugares para estar en contacto con la naturaleza, también quieren de cierta forma preservar estos espacios, podría decirse que este interés no es solo para personas que les gusta el ambiente o expertos como ecologistas, científicos entre otros, sino ahora abarca docentes, personas del común, vecinos del lugar; las personas que visitan estos espacios en si tienen un gran interés por conectarse con la naturaleza, de cierta forma también se sienten atraídas por el agua (humedales, lagos y ríos), esto refleja el fuerte vínculo que tienen las personas hacia la naturaleza.

Es por ello que podría decirse que el turista evidentemente debe tener más que la necesidad de satisfacer un placer, un ocio o buscar diversión incluir en esta actividad la conciencia hacia como cuidar, como conocer y tratar estos espacios, y esa conciencia va guiada desde la perspectiva de cada persona, de cómo será el lugar turístico, se debe tener claro que además de turismo el visitante se debe guiar hacia una motivación de querer conocer más sobre el humedal, su funcionamiento e importancia en el medio ambiente de Bogotá.

“Cada año, el turismo genera en el mundo 1,1 billones de dólares a partir del movimiento de 980 millones de turistas internacionales, de los cuales América del Sur acogió en 2011, 26 millones” (Organización Mundial del Turismo, 2012). Este interés turístico en américa muestra una oportunidad enorme para la expansión del turismo en Colombia en los próximos años.

“Colombia es, efectivamente, el sexto país con las tasas de crecimiento más altas en el mundo en esta actividad: 10% casi constante” (World Tourism Organization, 2009). “Para 2011, esta actividad se convirtió en el tercer generador de ingresos para el país con 3 mil millones de dólares” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012). En Colombia en 6 años el PIB del turismo creció en un 24 %. Esto nos muestra que cada vez hay más turistas que vienen de todos lados del mundo, ósea, que hay una gran oportunidad para crear proyectos innovadores que den a conocer la biodiversidad de los humedales, y en este caso, conocer que necesidades tienen los estudiantes de la universidad agustiniana, como un humedal se puede volver parte vital de la economía de una ciudad, de un país, y así como recíprocamente genera ingresos vamos preservando el ambiente de una forma didáctica e innovadora.

Un ejemplo ideal de lo anteriormente comentado es el Humedal La Conejera ubicado en el sector de suba, en donde los programas de trabajo activo con las escuelas y el establecimiento de senderos interpretativos han estimulado la comprensión en la ciudad sobre la importancia de los humedales para el suministro de agua de Bogotá y su calidad ambiental, la secretaria de Ramsar lo nombro en el 2014 como uno de los 10 mejores lugares del mundo para hacer turismo sostenible.

Es decir que para realizar este proyecto hoy en día necesitamos “turistas responsables” tanto en lo que respecta a su comportamiento dentro del establecimiento, como a su elección de hoteles que se preocupen por la sostenibilidad del entorno, así como su interés por lo que lo rodea que debe ser prioridad de todas las personas, cuidar la naturaleza, conocerla y reconocerla como parte vital de nuestra vida.

Para identificar el perfil del turista interesado en conocer el humedal Santa María del Lago se manejó un formato de encuesta para ser aplicado en estudiantes de segundo semestre de la Universitaria Agustiniiana; para saber cuántas encuestas aplicar se tuvo en cuenta la siguiente formula de muestreo:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

En donde:

N: Tamaño de la población.

Z: Nivel de confianza.

P: Probabilidad de éxito.

Q: Probabilidad de fracaso.

D: Precisión o error.

La muestra para esta investigación fue el resultado de la selección del total de estudiantes de segundo semestre del programa de Hotelería y Turismo de la Universitaria Agustiniense, los cuales suman un total de 90 estudiantes para el segundo semestre del año 2019. Por medio de la siguiente fórmula se estableció el tamaño de la muestra, utilizando un margen de error del 5%, la cual arrojó un total de 73 personas a encuestar.

7.1 Resultado de las encuestas

Tabla 17.

Pregunta N° 1. Género

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Masculino	23	32%
Femenino	50	68%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.

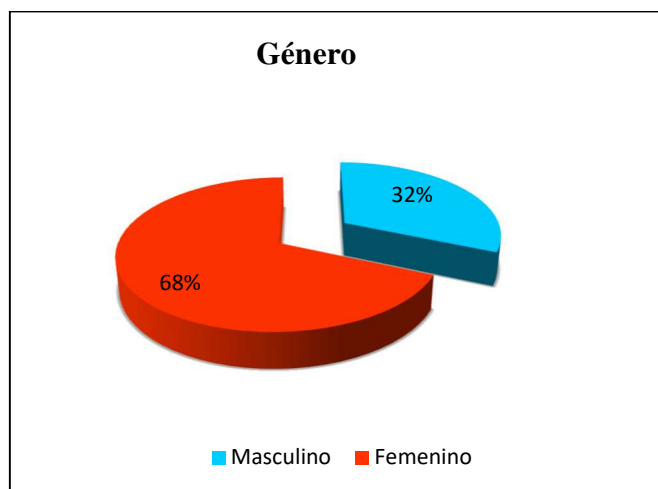


Figura 9. Género. Fuente propia.

De acuerdo a las encuestas realizadas en la Universitaria Agustiniiana a los estudiantes de segundo semestre de Hotelería y Turismo que ven la clase de Geografía Turística de Colombia, se obtuvo que el 64% de los encuestados son mujeres y el restante 32% hombres.

Tabla 18.

Pregunta N° 2. Rango de edad

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Entre 17 a 20	58	80%
Entre 21 a 24	13	18%
Entre 25 o más	2	3%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.

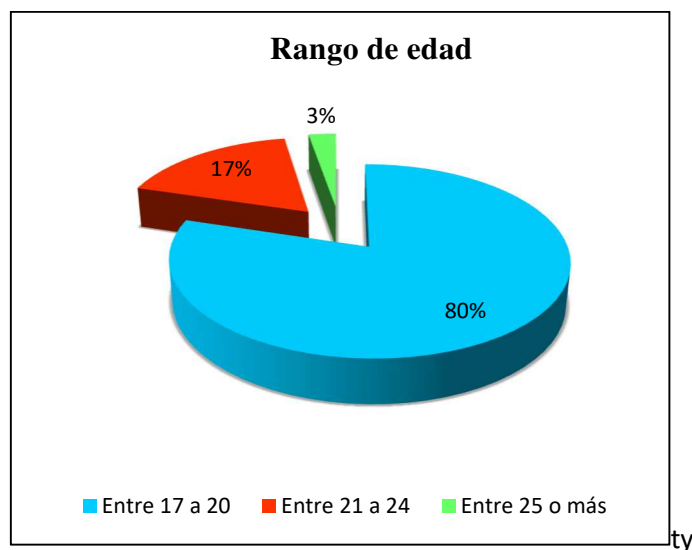


Figura 10. Rango de edad. Fuente propia.

El 80% de estudiantes de segundo semestre de Hotelería y Turismo tienen un rango de edad entre 17 a 20 años, le sigue un 17% el cual corresponde a un rango entre 21 a 24 años.

Esto indica que entre los estudiantes de Hotelería y turismo que ven la materia de Geografía turística de Colombia, predomina un rango de 17 a 20 años de edad.

Tabla 19.

Pregunta N° 3. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar para realizar una salida con fines turísticos al humedal Santa María del Lago?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Entre \$10.000 y \$20.000	52	71%
Entre \$21.000 y \$30.000	14	19%
Entre \$31.000 y \$50.000	6	8%
Entre \$51.000 y \$100.000	1	1%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.

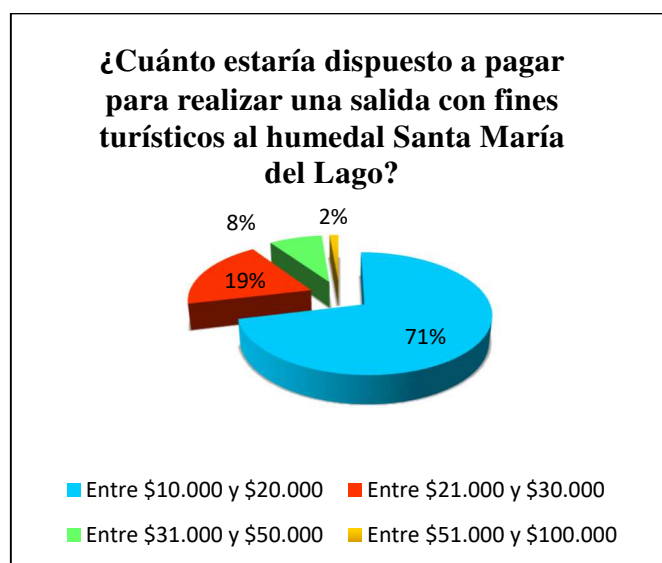


Figura 11. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar para realizar una salida con fines turísticos al humedal Santa María del Lago? Fuente propia.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los estudiantes se obtuvo que el 71% de los informantes están dispuestos a pagar entre \$10.000 y \$20.000 para realizar una salida con fines turísticos al humedal Santa María del Lago, así entonces, los estudiantes conciben el humedal como un espacio turístico el cual quisieran reconocer y visitar, no obstante un 19% de los

informantes también manifiesta estar interesados en visitar el humedal pagando en promedio entre \$21.000 y \$30.000.

Tabla 20.

Pregunta N° 4. ¿Le gusta visitar sitios naturales?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Si	73	100%
No	0	0%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.



Figura 12. ¿le gusta visitar sitios naturales? Fuente propia.

De 90 estudiantes encuestados, al 100% de ellos le gusta visitar sitios naturales. Esto refleja que la mayoría de los jóvenes están mostrando mayor interés por estos recursos naturales, los cuales son un elemento fundamental para el desarrollo turístico.

Tabla 21.

Pregunta N° 5. ¿Con que frecuencia los visita?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Semanalmente	2	3%
Mensualmente	13	18%
Semestralmente	35	48%
Anualmente	23	32%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.

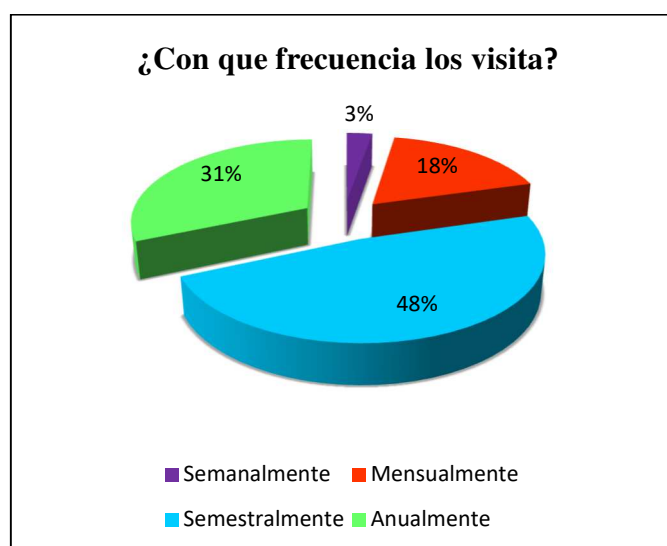


Figura 13. ¿con que frecuencia los visita? Fuente propia.

Por medio de la 5ta pregunta se obtuvo un resultado que, de los 90 estudiantes encuestados, el 48% visita semestralmente sitios naturales. En vista de lo anterior se concluye que a los estudiantes de segundo semestre de Hotelería y Turismo se les ha ido motivando por medio de las clases para que se interesen por visitar este tipo de sitios.

Tabla 22.

Pregunta N°6. ¿Ha visitado algún humedal en la ciudad de Bogotá?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Si	60	82%
No	13	18%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.



Figura 14. ¿ha visitado algún humedal en la ciudad de Bogotá? Fuente propia.

De acuerdo a la tabulación de la pregunta número 6, se observa que el 82 % de los estudiantes han visitado humedales en la ciudad de Bogotá, es aquí donde se refleja que cada vez más estudiantes están tomando conciencia de visitar áreas naturales dentro de la ciudad de Bogotá.

Tabla 23.

Pregunta N°7. ¿Qué esperarías encontrar en un humedal como espacio turístico?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Observación de aves endémicas y migratorias	55	41%
Identificación de vegetación endémica	34	26%
Jornadas de plantación de árboles nativos	44	33%
Total	133	100%

Nota. Fuente propia.



Figura 15. ¿Que esperarías encontrar en un humedal como espacio turístico? Fuente propia.

En las respuestas de dicha pregunta se aprecia que el 41% de los estudiantes encuestados esperan que en una salida guiada dentro de un humedal se desarrollen actividades de observación de aves endémicas y migratorias, sin embargo, el 33% de los estudiantes esperarían que se realicen jornadas de plantación de árboles nativos.

Tabla 24.

Pregunta N°8. ¿Considera que visitar un humedal puede aportar a su formación académica?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	72	99%
No	1	1%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.



Figura 16. ¿Considera que visitar un humedal puede aportar a su formación académica? Fuente propia.

De 73 estudiantes encuestados, 71 (99% de la muestra total) considera que los humedales aportan a su formación académica, ya que estas salidas permiten que los estudiantes conozcan de manera práctica la biodiversidad dentro de estos ecosistemas; adicionalmente se está desarrollando una tendencia ecoturística la cual puede ayudar a promover e impulsar el turismo dentro de los humedales.

Tabla 25.

Pregunta N°9. ¿Cuál sería su motivación para visitar el humedal Santa María del Lago?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Distracción	15	16%
Turismo	46	48%
Salidas familiares	9	9%
Salidas pedagógicas	25	26%
Total	95	100%

Nota. Fuente propia.

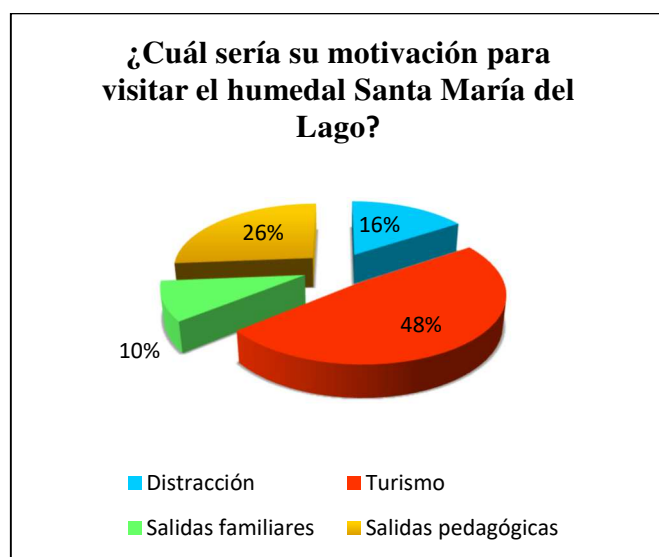


Figura 17. ¿Cuál sería su motivación para visitar el humedal Santa María del Lago? Fuente propia.

Según los encuestados la motivación más relevante a la hora de visitar el humedal Santa María del Lago es el turismo, le sigue el 26% por salidas pedagógicas realizadas por medio de la universidad.

Tabla 26.

Pregunta N°10. ¿Con quién le gustaría visitar el humedal?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Familia	32	28%
Amigos	49	43%
Pareja	22	19%
Solo	10	9%
Total	113	100%

Nota. Fuente propia.



Figura 18. ¿Con quién le gustaría visitar el humedal? Fuente propia.

Para la décima pregunta se determina que al 43% de los estudiantes le gustaría visitar los humedales acompañados de amigos. En vista de lo anterior se concluye que los estudiantes mostrarían una buena aceptación al realizar salidas pedagógicas junto a sus compañeros en este tipo de ecosistema.

Tabla 27.

Pregunta N°11. ¿Conoce el humedal Santa María del Lago?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Si	47	64%
No	26	36%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.

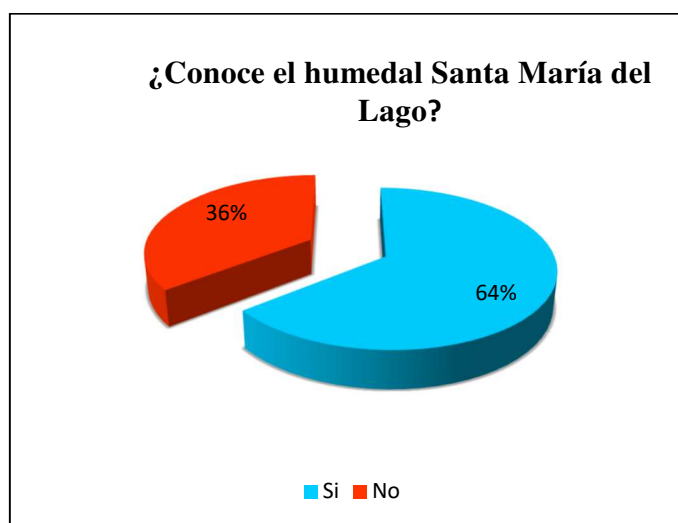


Figura 19. ¿Conoce el humedal Santa María del Lago? Fuente propia.

Para dicha pregunta el 64% de los estudiantes dieron como respuesta que si conocen el humedal Santa María del Lago. En el momento de diligenciar las encuestas, los estudiantes manifestaron que en primer semestre realizaron una salida pedagógica al humedal Santa María del Lago, esto evidencia que los docentes de la universidad están motivando a los estudiantes a conocer áreas naturales alternativas existentes dentro de la ciudad de Bogotá.

Tabla 28.

Pregunta N°12. ¿Considera usted que los humedales son importantes para los Bogotanos?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
SI	71	97%
No	2	3%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.



Figura 20. ¿Considera usted que los humedales son importantes para los Bogotanos? Fuente propia.

De 90 estudiantes encuestados, 71 (97% de la muestra encuestada) consideran que los humedales son importantes para los Bogotanos. Dentro de esta pregunta se pidió que explicaran el porqué de su respuesta, como por ejemplo citaremos una de las respuestas que dio un alumno al respecto: “pueden ofrecer tanto biodiversidad, como conocimiento para los ciudadanos”.

Tabla 29.

Pregunta N°13. ¿Considera que el turismo en los humedales es una forma de conservación y divulgación de los recursos naturales de la ciudad?

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJES
Muy de acuerdo	56	77%
Parcialmente de acuerdo	17	23%
Desacuerdo	0	0%
Total	73	100%

Nota. Fuente propia.



Figura 21. ¿Considera que el turismo en los humedales es una forma de conservación y divulgación de los recursos naturales de la ciudad? Fuente propia.

A partir de una base de 73 estudiantes encuestados, se observa que 56 personas están de acuerdo en cuanto a que el turismo en los humedales es una forma de conservación y divulgación de los recursos naturales de la ciudad, además 17 personas están parcialmente de acuerdo. A partir de este resultado se concluye que los estudiantes muestran un interés por el desarrollo de este tipo turismo dentro de Bogotá.

7.2 Perfil del visitante

De acuerdo a las encuestas realizadas en la Universitaria Agustiniiana, a los estudiantes de segundo semestre de Hotelería y Turismo, que están viendo la asignatura de Geografía turística Colombiana, se tiene en cuenta que ese perfil implica que el turista interesado en visitar el humedal Santa María del Lago es de género femenino, cuyo rango de edad esta entre los 17 a 20 años, el cual está dispuesto a pagar entre 10.000 y 20.000 pesos por su visita al humedal, que le guste visitar sitios naturales, que frecuentaría semestralmente el destino, que ha visitado algún humedal en la ciudad de Bogotá, al cual le gustaría participar en jornadas de plantación de árboles nativos y que efectivamente considera que una experiencia turística en el Humedal Santa María del Lago puede aportar a su formación académica, que su motivación para visitar dicho humedal sea el turismo, el cual visitaría este sitio en compañía de un grupo de amigos, que efectivamente conozca el humedal Santa María del Lago y que a su vez considera que los humedales son espacios importantes para la ciudad de Bogotá y tan bien ese viajero considera que el turismo es los humedales es una forma de conservación y divulgación de los recursos naturales de la ciudad.

8. Capítulo III. Producto ecoturístico orientado a estudiantes de Hotelería y Turismo de la Uniagustiniana

El producto turístico se compone de elementos como el estudio del destino, inventario de posibles recursos turísticos, caracterizar el perfil del turista y elaboración del producto final.

Para complementar la definición anterior (Destinos del Perú, 2014) expone que “un producto turístico es un conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia turística”.

Adicional a la anterior definición, se debe tener en cuenta que componentes tiene un producto turístico para su correcta elaboración y entre ellos se pueden encontrar:

Atractivos.

Este es el factor motivante para que el turista visite un destino en específico, este a su vez se compone de dos variables, las cuales son de sitio (natural – cultural) y de eventos (congresos, convenciones, simposios, entre otros).

De acuerdo con (SEGITTUR, 2012) define un atractivo como:

El conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.

Facilidades.

Esta variable permite que la estadía de los turistas sea confortable, esta se compone de la alimentación, alojamiento y entretenimiento.

Dicho con otras palabras, de (Maldonado, 2008) manifiesta que:

Las facilidades son aquellas que complementan los atractivos, pues permiten la permanencia y el disfrute de una estancia agradable, así como también son todas aquellas instalaciones y servicios destinados a facilitar el alojamiento y la alimentación igual que las distracciones, amenidades, y servicios complementarios para el turista.

Acceso.

Este elemento hace referencia a la facilidad de desplazamiento que se le puede ofrecer a un turista para acceder a un destino, estas pueden ser por vía terrestre, fluvial, marítimo, aéreo, férreo, entre otras.

(Ucha, 2008) Argumenta: “La accesibilidad es la posibilidad que tengan todas las personas sin que medien exclusiones de ningún tipo, como ser culturales, físicas o técnicas, para acceder a un servicio o llegar a visitar un lugar o utilizar un objeto.”

El producto turístico se puede clasificar en 4 componentes de gran importancia:

- Recursos turísticos:

Los recursos turísticos son de gran importancia dentro de un producto turístico puesto que ellos hacen posible que los turistas quieran visitar un destino. Dentro de los recursos turísticos se puede encontrar: recursos de naturaleza (bosques, agua, fauna y flora etc.), recursos culturales (gastronomía, festivales, formas de vida etc.) y recursos históricos (museos, arquitectura, monumentos etc.)

- Alojamiento:

Es un lugar que permite al turista cubrir sus necesidades básicas como lo es descansar, comer, asearse entre otras, por un determinado tiempo. Como expresa (Infoturismopanama, 2017):

Es un establecimiento en que se provee comercialmente el servicio de alojamiento por un período no inferior a una pernoctación; que mantengan como procedimiento permanente, un sistema de registro de ingreso y egreso, con la identificación del huésped; permitan el libre acceso y circulación de los huéspedes a los lugares de uso común y estén habilitados para recibir huéspedes en forma individual o colectiva, con fines recreativos, deportivos, de salud, de estudios, de gestiones de negocios, familiares, religiosos, vacacionales u otras manifestaciones turísticas.

- Actividades:

Ofrecen al visitante descanso, distracción y otros motivos, que hacen de su viaje una experiencia única. Como expresa (Gobierno de Canarias, s.f.):

Las actividades turísticas están encaminadas a ofrecer al turista la posibilidad de ocupar su tiempo ocio y/o vacacional, forman parte de la oferta turística y comprende toda una serie de productos, servicios y